

ANEXO NO. 7

7. El Sujeto Fiscalizado presentó en forma extemporánea ante el Órgano de Gobierno, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio 2014, toda vez que realizó la citada acción con fecha 30 de septiembre de 2014, debiendo ser a más tardar el 15 de febrero de 2014. El hecho observado es recurrente de la fiscalización realizada por el ISAF en el ejercicio 2013.

En el Presente anexo 7 se incluye la siguiente documentación:

COPIA DEL ACTA DE GOBIERNO NO. XXXIX DEL 31 DE MARZO DE 2014. PAGINA NO. 25 PUNTO NO. 10 DONDE SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

COPIA DE IMPLEMENTACION DE MEDIDAS AL PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES CON EL FIN DE SU PRESENTACION EN FORMA Y CON OPORTUNIDAD.

Acta de la XXXIX Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer celebrada el día 31 de Marzo 2014.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 10:16 horas del día 31 de marzo del año 2014, en el lugar que ocupa la sala de juntas del Instituto Sonorense de la Mujer, en Paseo Río Sonora y Comonfort, en el Centro de Gobierno, Edificio Sonora tercer nivel, se reunieron los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, Lic. Rubén Alarcón Olguín, Director Jurídico de la Subsecretaría de Gobierno y Servicios, representante del Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador Constitucional del Estado, Presidente y representante del Lic. Roberto Romero López, Secretario de Gobierno, Vicepresidente.; Mtra. Angélica María Payán García, Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer, Secretaria Técnica de la Junta Directiva; Dr. Víctor Manuel Cervantes Velázquez, Directora de Educación Superior, representante del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura, Vocal; Profa. María Elena Araiza Castro, representante del Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía, Vocal; Lic. Christian Gilberto Lardín Apodaca, Director General de Cadenas Productivas de la Subsecretaría de Egresos, en representación del Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista, Secretaria de Hacienda, Vocal y en representación del Lic. Carlos Tapia Astiazarán, Oficial Mayor del Ejecutivo Estatal, Vocal; Lic. Claudia Indira Contreras Córdova, Directora General de Atención a Víctimas del Delito, suplente del Lic. Carlos Navarro Sugich, Procurador General de Justicia, Vocal; Lic. Rebeca Meza Dessens, Coordinadora de Planeación del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia, suplente del Lic. Agustín Blanco Loustaunau, Director General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia, Vocal; LEF. Jorge Martínez Aboyte representante del Lic. Vicente Ángel Sagrestano Alcaraz, Director General de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora, Vocal; C.P. Marco Antonio Martínez Vega, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y C.P. Francisco De Paula Cruz Domínguez, Comisario Ciudadano.

El Lic. Rubén Alarcón Olguín declaró instalada la reunión y dio inicio a los trabajos de la XXXIX Reunión Ordinaria. 3. La Mtra. Angélica María Payán García solicita autorización para presentar un nuevo orden del día, los integrantes de la junta se dan por enterados y aprueban el Orden del Día de la Junta Directiva.

Para continuar con la sesión la Mtra. Angélica María Payán García, Secretaria Técnica, con base en el Artículo XIV Del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se aprueba la asistencia del Lic. Rubén Darío González Cruz, Director de Administración y Finanzas, y Lic. Ana Gioconda Vazquez Alanis, Subdirectora de Control Presupuestal a efectos de desahogar los temas a tratar en el Orden del Día.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación la Mtra. Angélica María Payán García, solicita al **C.P. Francisco De Paula Cruz Domínguez** proceder con la verificación de la lista de asistencia a efectos de declarar la existencia del Quórum Legal, una vez que lo hizo, se declara formal y legalmente instalada la sesión, por lo que son validos todos los acuerdos tomados en esta y pasa a dar lectura al Orden del Día, para su aprobación.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal por parte del Comisario.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta No. XXXVIII relativa a la Sesión Ordinaria anterior, de la H. Junta de Gobierno.

4. Seguimiento de los Asuntos pendientes de la Sesión Ordinaria Anterior.
5. Presentación y Fundamentación de la intervención de la Oficialía Mayor, así como de los responsables y representantes que designará y que incorporarán gradualmente a las Sesiones de Comité Directivo subsecuentes los temas de interés de la Oficialía a fin de ejecutar una intervención proactiva.
6. Informe de la Directora General del Organismo, correspondiente al período del 01 de Abril al 30 de Junio de 2013:
 - a) Avance en el cumplimiento de metas del programa operativo anual.
 - b) Informe de convenios y contratos celebrados, durante el primer trimestre.
 - c) Presentación de los estados financieros.
7. Informe de la Directora General del Organismo, correspondiente al período del 01 de Julio al 30 Septiembre de 2013:
 - a) Avance en el cumplimiento de metas del programa operativo anual.
 - b) Informe de convenios y contratos celebrados, durante el segundo trimestre.
 - c) Presentación de los estados financieros.
 - d) Modificaciones al presupuesto de egresos del organismo y transferencias internas de partidas presupuestales.
8. Informe de la Directora General del Organismo, correspondiente al período del 01 de Octubre al 31 Diciembre de 2013:
 - a) Avance en el cumplimiento de metas del programa operativo anual.
 - b) Informe de convenios y contratos celebrados, durante el tercer y cuarto trimestre.
 - c) Presentación de los estados financieros.
 - d) Modificaciones al presupuesto de egresos del organismo y transferencias internas de partidas presupuestales.
9. Informe de actividades de la Dirección General correspondientes al ejercicio 2013.
10. Avance Presupuestal de recursos Estatales y Federales Enero-Diciembre 2013.
11. Informe del Comisario Público.

Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos:

12. Presentación y en su caso aprobación del presupuesto de egresos 2014.
13. Presentación y en su caso aprobación del proyecto del PA 2014.
14. Presentación y en su caso aprobación del anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones 2014.
15. Solicitud de autorización para renovación de Contratos de Honorarios por Servicios Profesionales 2014.
16. Solicitud de autorización para el pago de pasivos correspondiente al ejercicio 2013, con recurso autorizado para el ejercicio fiscal 2014.

17. Solicitud de autorización para que la Titular de la Entidad realice los trámites necesarios para la obtención de recursos extraordinarios para poder cumplir con los compromisos adquiridos con el pago de pasivos correspondientes al ejercicio 2012 y 2013.
18. Actualización y movimientos en plantilla oficial.
19. Aprobación y en su caso autorización del tabulador de sueldos 2014.
20. Solicitud de autorización para que la Titular de la Entidad realice los trámites necesarios para el pago de nuevas compensaciones y/o quinquenios para el personal que así lo acredite.
21. Solicitud de aprobación para reducir las Reuniones de Órgano de Gobierno de 4 a 1 para el ejercicio fiscal 2013, debido a cargas extraordinarias de trabajo a si como cambio de Titular de la Entidad.
22. Presentación y en su caso aprobación de la calendarización de Reuniones de Órgano de Gobierno para el ejercicio fiscal 2014.
23. Aprobación y otorgamiento de poder general a la Titular del Instituto Sonorense de la Mujer.
24. Liquidación efectuada a la Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado y finiquito a la C. A. Parra Castro
25. Asuntos Generales: Pago de pasivo a nombre de Fundación Sonorense de Liderazgo A.C.
26. Resumen de acuerdos aprobados.
27. Clausura.

Queda aprobado EL Orden del Día por todos los integrantes de la Junta Directiva.

Continuando con el **punto 3** del Orden del Día, y dado que con anticipación les fue entregada el Acta de la Sesión Anterior, misma que se anexa en la carpeta de trabajo, la Mtra. Angélica María Payán García, propone dispensar su lectura y de no existir observación, solicita su aprobación. **Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.**

Punto 4, Los integrantes de la junta se dan por enterados de que no existen asuntos pendientes que tratar en relación a la XXXVIII Reunión Ordinaria anterior de la Junta Directiva.

Continuando con el **punto 5**, presentación y fundamentación de la intervención de la Oficialía Mayor, así como de los responsables y representantes que designará y que incorporarán gradualmente a las Sesiones de Comité Directivo subsecuentes los temas de interés de la Oficialía a fin de ejecutar una intervención proactiva; los integrantes de la junta se dan por enterados.

La Mtra. Angélica María Payán García solicita a los integrantes de la Junta Directiva, dispensar la lectura de los puntos 6) Informe de la Directora General del Organismo, correspondiente al período del 01 de Abril al 30 de Junio de 2013; inciso a) Avance en el cumplimiento de metas del programa operativo anual; b) Informe de convenios y contratos celebrados, durante el primer trimestre; c) Presentación de los estados financieros; punto 7) Informe de la Directora General del Organismo, correspondiente al período del 01 de Julio al 30 Septiembre de 2013, inciso a) Avance en el cumplimiento de metas del programa operativo anual; b) Informe de convenios y contratos celebrados, durante el segundo trimestre; c) Presentación de los estados financieros; d) Modificaciones al presupuesto de egresos del organismo y transferencias internas de partidas presupuestales; punto 8) Informe de la Directora General del Organismo, correspondiente al período

del 01 de Octubre al 31 Diciembre de 2013, inciso a) Avance en el cumplimiento de metas del programa operativo anual; b) Informe de convenios y contratos celebrados, durante el tercer y cuarto trimestre; c) Presentación de los estados financieros; d) Modificaciones al presupuesto de egresos del organismo y transferencias internas de partidas presupuestales., de los cuales se anexa un ejemplar en la carpeta de trabajo; lo anterior debido a que el punto 9 y 10 se refiere a los resultados anuales referentes al ejercicio fiscal 2013; los integrantes de la junta acordaron dispensar dicha lectura.

Continuando con el **punto 9**, la Mtra. Angélica María Payán García toma la palabra y procede con la lectura al informe de actividades de la Dirección General correspondientes al ejercicio 2013, del cual se anexa un ejemplar en la carpeta de trabajo, exponiéndose un recuento de las actividades realizadas en los distintos programas en favor de las mujeres del estado, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

PROGRAMAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUNICIPIOS
Programas sociales.	2,138	166	2,304	Hermosillo, Navojoa, Caborca, San Luis R.C., Nogales y Moctezuma
Asesoría legal y atención psicológica.	2,770	309	3,079	
Capacitación con enfoque de género	7,249	3,814	11,063	
Gestiones de apoyo	1,146	11	1,157	Hermosillo
TOTALES	13,303	4,300	17,603	

SERVICIOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PROGRAMA PAIMEF	6,318	1,356	7,674
PROGRAMA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	1,636	1,574	3,210
TOTAL	7,954	2,930	10,884

Concentrado del cumplimiento de las metas establecidas en el Programa Operativo Anual 2013, del Instituto Sonorense de la Mujer.

Resultados Generales:

Dirección General: Desarrollo de las actividades;

Meta No. 01: Cumplimiento total de la meta al 150%, se suscribieron 3 Convenios con Instancias del sector público para programas a favor de las mujeres, de 2 que se tenían contemplados, los cuales fueron:

- 1) El 27 de junio de 2013, Convenio de coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas, con el objeto de implementar y ejecutar programas de prevención de la violencia contra las mujeres 2013 (PAIMEF), a través de la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Sonorense de la Mujer.

2) El 25 de junio de 2013, Convenio específico de colaboración entre el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Sonorense de la Mujer, sobre el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2013.

3) El 04 de septiembre de 2013, Convenio de colaboración interinstitucional con el Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora, con el objeto de establecer las bases de coordinación y cooperación entre las partes, a fin de llevar a cabo programas de capacitación y acciones conjuntas para el desarrollo y fortalecimiento de la perspectiva de género dentro del ámbito educativo.

La actividad excedente se llevó a cabo con el propósito de formalizar acciones para el fortalecimiento de la perspectiva de género en el ámbito educativo, mediante programas de capacitación que sean dirigidos a la población estudiantil y personal de los planteles educativos del IFODES, derivados de los acuerdos del convenio.

Meta No. 02: Cumplimiento total de la meta al 50%, se convocó a 2 Sesiones de la H. Junta Directiva del ISM, de las 4 que se tenían programadas al año, siendo las siguientes:

- 1) El 05 de julio de 2013, se celebró la Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva No. XXXVIII.
- 2) El 28 de octubre de 2013, se llevó a cabo Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva.

El incumplimiento de 2 de las actividades programadas, se debieron a que la Directora General del ISM, estuvo con una agenda de trabajo muy saturada, atendiendo las actividades del Gabinete General y Ampliado por instrucciones del Ejecutivo Estatal, entre las cuales se menciona la gira de trabajo por los Municipios para la difusión de los programas generales de Gobierno y de atención a la Mujer, asimismo se atendió la petición de acudir a las jornadas de servicios donde las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gobierno llevaron los servicios a la ciudadanía, igualmente participó en la cobertura del programa de Gobernador en tu colonia en los diversos municipios; razón por la cual no fue posible convocar a los miembros de la Junta Directiva.

Meta No. 03: Cumplimiento total de la meta al 100%.

Meta No. 04: Cumplimiento total de la meta al 50%, se llevó a cabo una Sesión del H. Consejo Consultivo del ISM, de las 2 que se tenían programadas, la cual se celebró con fecha 11 de noviembre de 2013 y corresponde a la Sesión No. XX.

La actividad faltante que se tuvo programada en el II trimestre 2013, no fue posible llevarse a cabo ya que en ese periodo se presentó una fuerte carga de trabajo, pues se llevó a cabo la toma de acuerdos, elaboración y presentación de los Proyectos a operar y ejecutar en el año con recursos federales.

Meta No. 05: Cumplimiento total de la meta al 76.92%, se participó en 10 stands informativos de los 13 que se tenían programados, los cuales son:

- 1) El 21 de febrero de 2013, Feria de servicios Comunitarios Saeta, realizada en avenida Opodepe esquina con calle Tres, en la colonia Insurgentes, Hermosillo, Son.
- 2) El 28 de febrero 2013, Feria de apoyo y servicios Institucionales PAJA (jornaleros y Agrícolas) y PAM (Pensión de Adultos Mayores) en coordinación con SEDESOL. Campo agrícola DON ENRIQUE, Calle Cero Km. 34, Hermosillo, Son.
- 3) El 27 y 28 de febrero 2013, Feria Universitaria de la Salud en la Universidad de Sonora.

- 4) El 14 de marzo 2013, Feria de Servicios "Haciendo equipo contigo", en la Col. Libertad en Cd. Obregón, Son.
- 5) El 13 de abril de 2013, Jornada de Servicios en coordinación con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en Benjamín Hill.
- 6) El 18 de abril de 2013, Participación con stand del ISM en Jornada de Servicios realizada en Cd. Obregón, Sonora, en el Campo 30,
- 7) El 25 de abril de 2013, Feria de Servicios Comunitarios en coordinación con el Instituto Francisco Javier Saeta, I.A.P.
- 8) El 10 de julio de 2013, Stand de servicios con las Damas del Chantal.
- 9) El 26 de julio de 2013, Stand de servicios del ISM en CIAVIM Solidaridad.
- 10) El 16 de agosto de 2013, Jornada de Servicios en coordinación con la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Las 3 actividades no alcanzadas fueron debido a que se presentó en el IV trimestre 2013 que estuvieron programadas, cambio de la Directora General del Instituto. La nueva Directora se enfocó en el seguimiento de los programas con recursos federales que se encontraban por concluir al mes de diciembre 2013, así como también al proceso de inducción en el puesto de trabajo.

De la misma manera no se contó con la suficiencia presupuestal requerida, en las comisiones de trabajo de salir a las colonias a participar en ferias de servicios, como son combustible para los vehículos, viáticos y gastos de camino.

Meta No. 06: Cumplimiento total de la meta al 100%.

Dirección de Programas Sociales:

- Meta No. 01: Cumplimiento total de la meta al 100%.
- Meta No. 02: Cumplimiento total de la meta al 100%.
- Meta No. 03: Cumplimiento total de la meta al 100%.
- Meta No. 04: Cumplimiento total de la meta al 100%.

Dirección de Derechos:

- Meta No. 01: Cumplimiento total de la meta al 100%.
- Meta No. 02: Cumplimiento total de la meta al 100%.
- Meta No. 03: Cumplimiento total de la meta al 100%.
- Meta No. 04: Cumplimiento total de la meta al 100%.

Coordinación de Atención Ciudadana:

Desarrollo de las actividades:

En la Unidad Administrativa se contemplan las metas en atención a la Ciudadanía en las oficinas de los Centros Regionales del ISM de los Municipios de Hermosillo, Navojoa, Nogales, Moctezuma, Caborca y S.L.R.C.; cuyas actividades programadas son sobre brindar los servicios de asesorías

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

legales, asistencias psicológicas y capacitaciones de los derechos de las mujeres y perspectiva de género, en atención a la demanda.

Las actividades se programaron en éste ejercicio fiscal de forma individual, separando las metas por tipo de servicio y por Centro Regional, a diferencia de los ejercicios anteriores donde sólo se programó una meta en global, razón por la cual se presentan notorias variaciones en el cumplimiento de las mismas, aún cuando fueron programadas en base a las estadísticas de atención de usuarias.

A continuación las metas por tipo de servicio brindado y Centro Regional:

Centro Regional Hermosillo

Meta 1: Cumplimiento total de la meta al 147.71%, se brindaron 805 asesorías legales de las 545 programadas, el excedente de 260 actividades se debió al aumento en la demanda del servicio, y al fortalecimiento del área de asesoría legal, con personal contratado por servicios profesionales para la atención.

Meta 2: Cumplimiento total de la meta al 98.6%, se brindaron 1,052 asistencias psicológicas de las 1,066 programadas, las 14 actividades faltantes se debieron que solo se contó con una psicóloga en el área de atención a las usuarias del servicio.

Meta 3: Cumplimiento total de la meta al 88.8%, se gestionaron 557 solicitudes de asistencia social de las 627 programadas, ante Instituciones Gubernamentales y ONG'S, las cuales fueron gestiones para Bolsa de Trabajo, diversos apoyos como son para expediciones de actas de nacimiento, descuentos en transportes, despensas y para el Banco de Ropa, entre otros.

Los 70 asuntos faltantes se debieron a la disminución de la demanda del servicio durante el año, debido a cambio de ubicación de las oficinas del área de Atención Ciudadana del ISM, las cuales se reubicaron en el Centro de Gobierno, y anteriormente se encontraban en un lugar más accesible para la ciudadanía.

Meta 4: Cumplimiento total de la meta al 100%.

Meta 5: Cumplimiento total de la meta al 100%.

Centro Regional Navojoa

Meta 6: Cumplimiento total de la meta al 53.19%, se brindaron 150 asesorías legales de las 282 programadas, el incumplimiento de la meta se debió a cambio del personal que brinda las asesorías, con lo que disminuyó la atención por el proceso de inducción al puesto, faltaron 132 actividades.

Meta 7: Cumplimiento total de la meta al 30.4%, se brindaron 100 asistencias psicológicas de las 328 programadas, no se alcanzó el cumplimiento de la meta, debido a que no se contó con personal contratado por el Estado para brindar el servicio en el área de psicología, en los meses de junio a diciembre de 2013, quedando sin realizar 228 actividades programadas.

Meta 8: Cumplimiento total de la meta al 183%, se capacitaron a 2,443 personas de las 1,335 programadas, los talleres impartidos fueron sobre los derechos de las mujeres y la perspectiva de género. El aumento de 1,108 personas captadas, se debió a la difusión del servicio que se hizo en diferentes planteles educativos de Navojoa, mismos que se interesaron en la impartición de los talleres de capacitación al alumnado.

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'X' and several illegible signatures.]

Centro Regional Caborca

Meta 09: Cumplimiento total de la meta al 96.4%, se brindaron 272 asesorías legales de las 282 programadas, las acciones fueron en atención a la demanda del servicio, y debido a que es variable no se alcanzó a brindar 10 asesorías sobre los números proyectados.

Meta 10: Cumplimiento total de la meta al 80%, se brindaron 389 asistencias psicológicas de las 486 programadas, las acciones fueron en atención a la demanda del servicio, y debido a que es variable no se alcanzó a brindar 97 asistencias sobre los números programados.

Meta 11: Cumplimiento total de la meta al 106%, se capacitó sobre los derechos de las mujeres y la perspectiva de género a 1,199 personas de las 1,131 programadas, se superó en 68 la asistencia esperada a los talleres de capacitación.

Centro Regional Nogales:

Meta 12: Cumplimiento total de la meta al 86.1%, se brindaron 498 asesorías legales de las 578 programadas, las acciones fueron en atención a la demanda del servicio, y debido a que es variable no se alcanzó a brindar 80 asesorías sobre los números proyectados.

Meta 13: Cumplimiento total de la meta al 106.9%, se brindaron 811 asistencias psicológicas de las 758 programadas, el aumento de 53 actividades fueron en atención a la demanda.

Meta 14: Cumplimiento total de la meta al 117.9%, se capacitó sobre los derechos de las mujeres y la perspectiva de género a 1,045 personas de las 886 programadas, se contó con 159 personas adicionales.

Centro Regional S.L.R.C.

Meta 15: Cumplimiento total de la meta al 94.9%, se brindaron 455 asesorías legales de las 479 programadas, las acciones fueron en atención a la demanda del servicio, y debido a que es variable no se alcanzó a brindar 24 asesorías sobre los números proyectados.

Meta 16: Cumplimiento total de la meta al 76.8%, se brindaron 558 asistencias psicológicas de las 726 programadas, las acciones fueron en atención a la demanda del servicio, y debido a que es variable no se alcanzó a brindar 168 asistencias sobre los números programados.

Meta 17: Cumplimiento al 83%, se capacitó sobre los derechos de las mujeres y la perspectiva de género a 1,041 personas de las 1,254 programadas, no se contó con la asistencia total esperada faltaron 213 personas sobre los números programados, cabe notar que aunque se programó con base a estadísticas no se alcanzaron los números planteados.

Centro Regional Moctezuma

Meta 18: Cumplimiento total de la meta al 111.7%, se brindaron 124 asesorías legales de las 111 programadas, las 13 actividades adicionales fueron en atención a la demanda.

Meta 19: Cumplimiento total de la meta al 146.9%, se brindaron 169 asistencias psicológicas de las 115 programadas, se brindaron 54 consultas excedentes a las programadas en atención a la demanda.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

Meta 20: Cumplimiento total de la meta al 322.7%, se capacitó sobre los derechos de las mujeres y la perspectiva de género a 397 personas de las 123 programadas, las 274 personas fueron en atención a la demanda del servicio.

Dirección de Administración y finanzas:

- Meta No. 01: Cumplimiento total de la meta al 100%.
- Meta No. 02: Cumplimiento total de la meta al 100%.
- Meta No. 03: Cumplimiento total de la meta al 100%.
- Meta No. 04: Cumplimiento total de la meta al 100%.
- Meta No. 05: Cumplimiento total de la meta al 100%.

Coordinación de Difusión e Imagen:

Desarrollo de las actividades:

Meta No. 01: Cumplimiento total de la meta al 100%.

Meta No. 02: Cumplimiento total de la meta al 100%.

Meta No. 03: Cumplimiento total de la meta al 212.5%, se llevó a cabo la transmisión de 34 programas de Radio de los 16 que se tenían programados, fueron transmitidos por Radio Sonora, los martes en punto de las 6:00 p.m, en el Programa Mujeres es Momento de Hablar y Escuchar, las temas tratados fueron:

- 1) Día de las madres, 7 de mayo
- 2) Día del maestro; 14 de mayo
- 3) Alineación Parental; 21 de mayo
- 4) Primer Foro de la mujer en la minería, 28 de mayo
- 5) Actividades que realiza el ISM con recursos federales "Trasversalidad"; 4 de junio
- 6) Actividades que realiza el ISM con recursos federales "PAIMEF"; 11 de junio
- 7) Capacitación al Personal que atiende la línea de emergencia 066 para brindar una mejor atención telefónica a mujeres que han sido víctimas de violencia; 18 de junio
- 8) Actividades en pro de las mujeres del DIF Hermosillo el 2 de Julio;
- 9) Acciones que está llevando a cabo la Dirección de las Mujeres en Hermosillo el 9 de Julio;
- 10) Centro de Formación para la Mujer I.A.P. el 16 de Julio,
- 11) Como hacer un buen manejo de las tarjetas de crédito 23 de Julio,
- 12) Trastornos Alimenticios: Bulimia 30 de Julio,
- 13) Trastornos Alimenticios: Anorexia 6 de Agosto,
- 14) Actividades que está llevando a cabo la SSP en pro de las mujeres de Sonora, 25 de junio
- 15) Acciones que está llevando el ISM para la tipificación del Femicidio, 13 de Agosto,
- 16) Acciones que está llevando el ISM para la tipificación del Femicidio (2da parte), el 20 de Agosto,
- 17) Acciones que está llevando el ISM para la tipificación del Femicidio (3ra parte), el 27 de Agosto,
- 18) ¿Qué es Alerta Amber? el 3 de Septiembre,
- 19) ¿Qué es Alerta Amber? (2da Parte) el 10 de Septiembre,
- 20) Trastornos Alimenticios: Tane, el 17 de septiembre
- 21) Ludopatía, el 24 de septiembre
- 22) Virus del Papiloma Humano el 01 de Octubre;
- 23) Mujeres Líderes en Sonora el 08 de octubre;
- 24) ISM 15 años luchando en pro de la Mujer Sonorense, el 15 de octubre,
- 25) Grupo Reto (1ra parte), 22 de octubre,

- 26) Grupo Reto (2da parte), el 29 de octubre,
- 27) Transversalidad (avance del programa), el 05 de noviembre,
- 28) Paimef (avances del programa), el 12 de noviembre,
- 29) Mujeres Productivas A.C. (1ra parte), el 19 de noviembre,
- 30) Mujeres Productivas A.C. (2da parte), el 26 de noviembre,
- 31) Lutisuc promueve cultura indígena y sus artesanías (1ra parte), el 03 diciembre,
- 32) Lutisuc promueve cultura indígena y sus artesanías (2da parte), el 10 diciembre,
- 33) Mujer y salud mental, el 17 de diciembre,
- 34) Depresión en las mujeres, el 24 de diciembre.

Las 18 actividades excedentes se debieron a gestiones realizadas con La Radio por la Directora General, donde acordó que la transmisión del programa fuera en una edición semanalmente en lugar de quincenal, con lo cual se duplicó el número de las actividades realizadas.

Coordinación de Evaluación y Seguimiento Técnico:

Desarrollo de las actividades:

En esta Unidad Administrativa se llevan a cabo principalmente imparticiones de talleres de capacitación en diferentes ejes temáticos, el Programa Operativo Anual contempla como unidad de medida número de personas que asisten a los talleres, en lugar de número de talleres, por lo cual las metas relacionadas no se lograron ajustar al 100% en los números esperados, siendo variable la asistencia de personas a los eventos.

Meta No. 01: Cumplimiento total de la meta al 90%, se impartió capacitación sobre la transversalidad de la perspectiva de género a 1,413 servidores/as de la administración Pública de los/as 1,570 que se tenían programados/as; se contó con personal de: ICATSON, Seguridad Pública, ISSSTESON, Jurisdicción Sanitaria, COFETUR, Módulos de Atención Ciudadana de oficinas de Gobierno, Dirección General de Recursos Humanos, SEDESON, Policía Estatal, DIF Sonora, INEGI, I.T.H., CECYTES, Telefonía Rural de Sonora, Secretaría de Hacienda, CEDEMUN, CONAFE y el SAT, entre otros, las temáticas de los talleres fueron sobre:

- Sensibilización para la prevención de la violencia,
- Género y Violencia hacia las mujeres,
- Equidad de Género,
- Taller introductorio al programa de fortalecimiento de la Atención telefónica a mujeres en situación de violencia dirigidos a Operadores del C4;
- Introducción a la transversalidad de la perspectiva de género
- Género y Autoestima,
- Lenguaje incluyente,
- Masculinidad,
- Violencia de Género

Por falta de suficiencia presupuestal requerida para la impartición de los talleres de capacitación, no fue posible contar con las 157 personas faltantes, ya que se tuvieron que cancelar actividades que ya se tenían programadas.

Por otra parte se informa que el total realizado reportado al IV trimestre de 2013 es de 1,414, sin embargo se restó 1, dando un total de 1,413, esto fue en atención y seguimiento a las medidas de solventación derivadas de la observación No. 5 de la primera Revisión a los Informes Trimestrales del Ejercicio 2013, donde se nos observó que se determinaron diferencias entre lo reportado como meta alcanzada y la meta verificada por los auditores del ISAF, en función de la documentación e información proporcionada por el Instituto.

Meta No. 02: Cumplimiento total de la meta al 172.8%, se impartieron talleres de capacitación a 3,503 personas de las 2,027 programadas, sobre diferentes ejes temáticos, en atención a las solicitudes recibidas de diversas Instituciones públicas y privadas, los temas tratados fueron:

- Comunicación en las familias,
- Sensibilización para la prevención de la violencia contra las mujeres,
- Violencia en el Noviazgo,
- Taller de prevención de la violencia contra las mujeres,
- Auto diagnóstico y género,
- Violencia de género,
- Diagnóstico participativo de equidad,
- Introducción a la perspectiva de género,
- Autonomía y Desarrollo de las Mujeres,
- Plática violencia familiar,
- Marco jurídico,
- Taller perspectiva de género,

Fueron dirigidos a:

Madres y padres de familia de CECYTES La Manga, CAM 51, CAM 56, CAM 57; estudiantes de secundaria, preparatoria y nivel superior del Municipio de Cajeme del Plantel CECYTES, Secundaria Técnica # 6 y 37; escuela Secundaria Técnica #14 de Bahía de Kino, CECYTES Justo Sierra, Secundaria Técnica No. 57 y 37; Mujeres indígenas del Poblado Miguel Alemán, Estudiantes de preparatoria de la UVM, de la Universidad Kino y del Instituto Tecnológico de Hermosillo, personal del sector minero, mujeres indígenas de Estación Pesqueira, mujeres jornaleras, estudiantes de secundaria del plantel Karen G. en la col. Las Placitas, madres y padres de familia de la escuela primaria Miguel Hidalgo en la colonia Palo Verde y a estudiantes del plantel Multiversidad Latinoamericana.

Las 1,476 asistencias adicionales se debieron al apoyo otorgado en las Jornadas de Gobernador en tu colonia, Semana de la Salud del Instituto Tecnológico de Hermosillo, jornadas de atención y servicios de la Secretaría de Gobierno, así como también en la atención a las solicitudes recibidas de planteles educativos.

Por otra parte se informa que el total realizado reportado al IV trimestre de 2013 es de 3,524, sin embargo se restaron 21, dando un total de 3,503, esto fue en atención y seguimiento a las medidas de solventación derivadas de la observación No. 5 de la primera Revisión a los Informes Trimestrales del Ejercicio 2013, donde se nos observó que se determinaron diferencias entre lo reportado como meta alcanzada y la meta verificada por los auditores del ISAF, en función de la documentación e información proporcionada por el Instituto.

Meta No. 03: Cumplimiento total de la meta al 100%.

Meta No. 04: No se cumplió con la meta programada en el año de 2013, sobre coordinar la elaboración de un guión para cuadro teatral y producción escénica con perspectiva de género, debido a que por instrucciones recibidas de la Directora General anterior, en la unidad administrativa no se realizaron actividades para el cumplimiento de la misma, pues se acordó que directamente se iban a llevar a cabo en la Dirección General, sin embargo no fue posible concretarse por los cambios en la Titular del ISM y del personal del área a su cargo, presentados durante el IV trimestre 2013 en que estuvo programada la actividad.

Organo de Control y Desarrollo Administrativo:

Desarrollo de las actividades:

Meta No. 01: Cumplimiento total de la meta al 66.6%, se realizaron 4 informes de auditorías directas de los 6 que se tenían programados, los cuales fueron:

- 1) Informe Parcial del POA 2012.
- 2) Informe de revisión del POA de enero a junio 2013.
- 3) Informe Final del POA 2012.
- 4) Informe parcial al rubro de Recursos Humanos.

Las 2 actividades sin realizar, fue debido a que las auditorías sobre los Recursos Materiales e Ingresos y Egresos 2013 se quedaron abiertas en seguimiento a la misma, y se cerrarán y reportarán en el informe final de 2013, en el trimestre a que corresponda.

Continuando con el **punto 10**, la Mtra. Angélica María Payán García cede el uso de la palabra al Lic. Rubén Dario González Cruz y Lic. Ana Gioconda Vazquez Alanis Subdirectora, quienes expondrán el avance Presupuestal de recursos Estatales y Federales Enero-Diciembre 2013.

Se presentan los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013, comentando de manera general los principales renglones del Balance General:

Activo Total	\$ 7,140,208
Pasivo Total	\$ 3,074,746
Patrimonio	\$ 4,065,462

Del Estado de Resultados, indica que se han recibido por concepto de subsidios del Gobierno del Estado, las siguientes cantidades:

Subsidios Gobierno del Estado	17,381,088
Otros ingresos	6,349
Intereses Sobre Inversiones Estatal	7
Intereses Sobre Inversiones Federal PAIMEF	0.00
Subsidio Federal PAIMEF	6,057,964
Subsidio Federal Transversalidad	7,222,030
Subsidio Federal CDM	1,438,101
Ingresos Totales	32,105,532

Los cuales se ejercieron de la siguiente manera:

Capítulo 1000 Servicios Personales	12,865,202
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	979,147
Capítulo 3000 Servicios Generales	18,635,519
Transferencias, Asignaciones, Subsidio	259,535
Bienes Muebles e Inmuebles	113,378
Egresos Totales	32,852,782
Resultado al 31 de Diciembre de 2013	-747,250

Explicando que el resultado del ejercicio refleja un déficit, aun cuando el Instituto se apegó a la política de austeridad y disciplina presupuestal aplicada durante el ejercicio 2013 y marcada por la Secretaría de Hacienda. Lo anterior originado por la cancelación del subsidio correspondiente a la segunda quincena de septiembre; al mes de octubre, noviembre y diciembre de 2013, por la cantidad de \$ 2, 039,216.

Seguidamente se expone el avance presupuestal al 31 de Diciembre de 2013, presentando un importe ejercido de \$ 32,852,782.29; detallado por capítulo como a continuación se indica:

NÚMERO	PARTIDA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO TOTAL	GASTO EJERCIDO
1000	SERVICIOS PERSONALES	12,180,273.00	12,865,202.07	12,865,202.07
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	669,066.73	1,007,050.10	979,147.48
3000	SERVICIOS GENERALES	6,602,141.36	20,609,349.03	18,635,519.32
4000	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	259,535.42	259,535.42
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLE	0.00	113,378.00	113,378.00
TOTAL ISM		19,451,481.09	34,854,514.62	32,852,782.29

Sobre los recursos estatales, distribuidos por unidad administrativa de la siguiente manera:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL			
	PRESUPUESTO ANUAL	GASTO TOTAL EJERCIDO	POR EJERCER	% EJERCIDO
DIRECCIÓN GENERAL	3,485,362.86	3,261,643.02	223,719.84	93.58%
PROGRAMAS SOCIALES	4,365,321.77	3,832,038.23	533,283.54	87.78%
DIRECCIÓN DE DERECHOS	5,089,596.10	5,191,026.63	-101,430.53	101.99%
ATENCIÓN CIUDADANA	964,753.27	965,316.01	-562.74	100.06%
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	3,555,837.01	3,690,516.20	-134,679.19	103.79%
DISUSIÓN E IMAGEN	462,413.07	712,708.57	-250,295.50	154.13%
ÁREA TÉCNICA	925,232.58	969,793.48	-44,560.90	104.82%
ORGANO DE CONTROL	602,964.44	574,778.59	28,185.85	95.33%
TOTAL ISM	19,451,481.09	19,197,820.73	253,660.36	98.70%

Recursos Federales autorizados durante el 2013 y su aplicación por partida presupuestal:

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

NÚMERO	PARTIDA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO ANUAL	GASTO TOTAL EJERCIDO	POR EJERCER	% EJERCIDO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	46,400.00	34,819.90	11,580.10	75.04%
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	25,204.00	25,196.54	7.46	99.97%
21401	MAT Y UTILES PARA PROCESAMIENTO DE EQUIPOS	10,000.00	9,623.36	376.64	96.23%
26101	COMBUSTIBLES	11,196.00	0.00	11,196.00	0.00%
3000	SERVICIOS GENERALES	7,253,600.00	7,207,394.10	66,390.00	99.36%
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	6,646,292.00	6,646,292.10	20,184.00	100.00%
37101	PASAJES AEREOS	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00%
37501	VIATICOS EN EL PAIS	26,000.00	0.00	26,000.00	0.00%
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	561,308.00	561,102.00	206.00	99.96%
TOTAL ISM		7,300,000.00	7,242,214.00	77,970.10	99.21%

CENTROS DE DESARROLLO PARA LAS MUJERES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

NÚMERO	PARTIDA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO ANUAL	GASTO TOTAL EJERCIDO	POR EJERCER 2014	REINTEGRO A LA FEDERACIÓN
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	95,700.00	95,650.56	0.00	49.44
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	15,000.00	14,998.80	0.00	1.20
21401	MAT Y UTILES PARA PROCESAMIENTO DE EQUIPOS	15,000.00	14,964.00	0.00	36.00
26101	COMBUSTIBLES	65,700.00	65,687.76	0.00	12.24
3000	SERVICIOS GENERALES	1,108,800.00	6,093.00	1,102,707.00	19,380.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	1,073,850.00	0.00	1,073,850.00	0.00
31401	TELEFONIA TRADICIONAL	28,800.00	0.00	9,477.00	19,323.00
37501	VIATICOS EN EL PAIS	6,150.00	6,093.00	0.00	57.00
4000	ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	253,500.00	253,030.42	469.58	469.58
44501	AYUDAS SOCIALES A INSTITUTCIONES SIN FINES DE LUCRO	253,500.00	253,030.42	0.00	469.58
TOTAL ISM		1,458,000.00	354,773.98	1,103,226.02	19,899.02

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks]

PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

NO.	PARTIDA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO ANUAL	GASTO TOTAL EJERCIDO	POR EJERCER	% EJERCIDO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	365,632.00	175,612.91	190,019.09	48.03%
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	133,581.00	82,484.36	51,096.64	61.75%
21401	MAT Y UTILES PARA PROCESAMIENTO DE EQUIPOS	46,750.00	46,323.44	426.56	99.09%
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	56,200.00	15,000.00	41,200.00	26.69%
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	31,900.00	0.00	31,900.00	0.00%
26101	COMBUSTIBLES	97,201.00	31,805.11	65,395.89	32.72%
3000	SERVICIOS GENERALES	5,956,702.00	5,762,477.67	194,224.33	96.74%
33301	SERVICIOS DE INFORMATICA	55,000.00	55,000.00	0.00	100.00%
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	3,883,920.00	3,750,900.00	133,020.00	96.58%
33501	ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN	360,000.00	360,000.00	0.00	100.00%
33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	485,350.00	555,285.26	-69,935.26	114.41%
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	542.00	0.00	542.00	0.00%
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	6,400.00	6,400.00	0.00	100.00%
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQ. DE TRANSPORTE	7,500.00	6,153.80	1,346.20	82.05%
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS	178,640.00	258,540.00	-79,900.00	144.73%
37101	PASAJES AEREOS	20,000.00	13,055.00	6,945.00	65.28%
37501	VIATICOS EN EL PAIS	264,590.00	149,245.10	115,344.90	56.41%
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	694,760.00	607,898.51	86,861.49	87.50%
4000	ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,505.00	6,505.00	0.00	100.00%
44501	AYUDAS SOCIALES A INSTITUTCIONES SIN FINES DE LUCRO	6,505.00	6,505.00	0.00	100.00%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	115,000.00	113,378.00	1,622.00	98.59%
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	52,500.00	52,500.00	0.00	100.00%
51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	43,000.00	42,978.00	22.00	99.95%
56401	SISTEMAS DE AIRE ACOND., CALEFACCION Y REFRIGERACION	19,500.00	17,900.00	1,600.00	91.79%
	TOTAL ISM	6,443,839.00	6,057,973.58	385,865.42	94.01%

Se expone que estos resultados fueron presentados en el informe de Cuenta Pública Anual 2013, enviado a la Subsecretaría de Egresos en cumplimiento con la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público integrándose los formatos CPO-13-01, CPO-13-01-01, CPO-13-01-02, CPO-13-02, CPO-13-03, CPO-13-04:

- Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos
- Relación de Recursos Estatales recibidos durante el año
- Relación de Recursos Federales recibidos durante el año

- Análítico de Recursos Ejercidos por Partida Presupuestal
- Informe de Avance Programático
- Resultados del Análisis Programático-Presupuestal
- Conciliación entre las cifras contables y reportadas

Se presentan oficios mediante los cuales solicitamos autorización para las adecuaciones presupuestales internas realizadas durante el año, las cuales se presentaron trimestralmente ante la Subsecretaría de Egresos, de los cuales se anexa en un ejemplar en la carpeta de trabajo registrando los montos como se indica en la siguiente tabla:

NO.	PARTIDA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE	REINTEGRO A LA FEDERACIÓN	RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS	PRESUPUESTO MODIFICADO TOTAL	GASTO EJERCIDO
1000	SERVICIOS PERSONALES	12,180,273.00	684,929.07	N/A	N/A	12,865,202.07	12,865,202.07
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	669,066.73	507,732.00	201,648.63	31,900.00	1,007,050.10	979,147.48
3000	SERVICIOS GENERALES	6,602,141.36	14,319,102.00	279,994.33	-31,900.00	20,609,349.03	18,635,519.32
4000	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	260,005.00	469.58	0.00	259,535.42	259,535.42
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLE	0.00	115,000.00	1,622.00	0.00	113,378.00	113,378.00
TOTAL ISM		19,451,481.09	15,886,768.07	483,734.54	0.00	34,854,514.62	32,852,782.29

Modificado al 31 de Diciembre 2013

12 de julio	Presupuesto Transversalidad	7,300,000.00
19 de julio	Presupuesto PAIMEF	6,443,839.00
04 de septiembre	Presupuesto CDM-PEG	1,458,000.00
	Capítulo 1000	684,929.07
		<u>15,886,768.07</u>
	Reintegro Transversalidad	77,969.68
	Reintegro PAIMEF	385,874.72
	Reintegro CDM-PEG	19,899.02
		<u>483,743.42</u>

[Handwritten signature]

Cabe señalar que estas adecuaciones internas se realizaron sobre el Capítulo 1000 debido a que existen partidas que no cuentan con presupuesto original asignado y se ejercieron en el año las cantidades detalladas, en base al convenio que se suscribió con la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado, para el cálculo y pago de nóminas de los empleados del Instituto, estas se procesan aplicando el Plan de Remuneración Total, para el cálculo del ISPT a retener, las partidas mencionadas son las que se manejan para el pago de las nóminas mediante el PRT, sin embargo para calcular el presupuesto anual, se hace en base al Tabulador de Sueldos del Gobierno del Estado, el cual maneja partidas distintas de las mencionadas en el PRT. También se reflejan transferencias en partidas del capítulo 2000 y 3000, derivado de los ajustes internos se realizaron para no afectar de manera negativa el impacto el cumplimiento de las metas contempladas. Asimismo se detalla la asignación de recurso federal durante el año, reflejando un aumento en los capítulos 2000 y 3000.

Los integrantes de la Junta Directiva, aprobaron el informe sobre las acciones desarrolladas durante el 2013; cumplimiento de metas del programa operativo anual, informe de convenios y contratos, presentación de los estados financieros, avance del ejercicio presupuestal de los recursos y modificaciones al presupuesto de egresos.

Continuando con el punto 11, toma la palabra el comisario público C.P. Francisco De Paula Cruz Domínguez para rendir su informe verbal, del cual se anexa copia en la carpeta de trabajo que les fue entregada. Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados del Informe presentado por el Comisario Público Ciudadano.

Dando seguimiento al Orden del Día, punto 12, presentación del presupuesto de egresos 2014, en el marco de la Acuerdo que establece Lineamientos de Ahorro y Austeridad.

	PARTIDA PRESUPUESTAL	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2014	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2014	DIFERENCIA	DIFERENCIA AUTORIZADO 2014 vs 2013	DIFERENCIA PORCENTUAL 2014 vs 2013
1000	SERVICIOS PERSONALES	13,335,310.93	12,180,273.00	-1,155,037.93	0.00	0.00%
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	630,017.70	611,202.99	-18,814.72	-57,863.75	-8.65%
3000	SERVICIOS GENERALES	6,369,982.30	3,388,797.01	-2,981,185.29	-3,213,344.35	-48.67%
4000	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
	TOTAL ISM	20,335,310.93	16,180,273.00	-4,155,037.94	-3,271,208.10	-16.82%

Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados y aprobaron el presupuesto de egresos 2014.

Asimismo se presenta la solicitud para la ampliación de presupuesto, explicando que debido a las cancelaciones de subsidios presentadas durante el ejercicio fiscal 2013, el Instituto presenta un pasivo por \$ 3,074,744; asimismo se establece un aumento presupuestal por un monto de \$3,214,262.81 con el fin de no afectar el desarrollo del Programa Operativo Anual y el incremento en las capacitaciones impartidas con el fin de fomentar acciones de atención y prevención de la violencia contra las mujeres.

	PARTIDA PRESUPUESTAL	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2014	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2014	TOTAL SOLICITADO EJERCICIO 2014	DIFERENCIA
1000	SERVICIOS PERSONALES	13,335,310.93	12,180,273.00	12,180,273.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	630,017.70	611,202.99	747,602.16	136,399.17
3000	SERVICIOS GENERALES	6,369,982.30	3,388,797.01	5,966,660.65	2,577,863.64
4000	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
	TOTAL ISM	20,335,310.93	16,180,273.00	19,394,535.81	3,214,262.81

Sometiéndose a votación estas propuestas por los integrantes de la Junta de Gobierno, siendo aprobadas por unanimidad.

Punto 13 presentación del proyecto del Programa Operativo Anual, Se presenta el Proyecto del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2014 enviado, el cual actualmente se está ajustando al Presupuesto asignado al ISM, así como también a los cambios presentados por la Titular, y quedará como definitivo con base al envío de la primera revisión en el mes de abril de 2014. Uno de los principales cambios que se contempla realizar, es la eliminación de las metas de los servicios de asesorías legales y capacitaciones, de los Centros Regionales de Navojoa, Caborca, Nogales, Moctezuma y S.L.R.C., asimismo las metas correspondientes sobre las asistencias psicológicas quedarán integradas en una sola meta con actividades programadas hasta el mes de abril de 2014, en función del presupuesto ejercido para la realización de las mismas con origen de recurso estatal. **Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados y aprobaron el proyecto del Programa Operativo Anual 2014.**

Continuando con el **punto 14** presentación del anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones 2014; detallando las partidas sujetas a contratación, de acuerdo a las metas contempladas en el POA, las cuales quedan de la forma que se presenta en el cuadro siguiente:

NO.	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO	JUSTIFICACIÓN
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	140,000.00	Para la realización de todas las actividades tanto administrativas y de campo que se tienen programadas durante el año.
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	77,979.98	Adquisición para impresión, hojas, pastas, copias fotostáticas y resortes para elaboración de trabajos que se requiere.
21401	Materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos.	100,000.00	Adquisición de insumos para impresión de datos, tóner.
35302	Mantenimiento y conservación de bienes informático.	100,000.00	Para el mantenimiento y conservación de computadoras, impresoras y todo lo relacionado con el equipo de cómputo.
35501	Mantenimiento y conservación de equipo de transporte.	137,514.34	Gastos para los servicios de reparación y mantenimiento del equipo de transporte terrestre, propiedad o al servicio del ISM.
36101	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes.	269,000.00	Convenio de colaboración con el objeto de difundir acciones y programas del ISM, a través de radio, medio masivo de comunicación, con alcance en todo el Estado de Sonora.

De la misma manera se presenta renovación de contratos de arrendamiento. De igual forma se relacionan los requerimientos de recursos humanos para llevar a cabo las acciones contempladas:

NO.	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO	JUSTIFICACIÓN
33401	Servicios de capacitación	885,771.48	Para la realización de todas las actividades tanto administrativas y de campo que se tienen programadas durante el año.

Detallando de la siguiente manera:

Puesto Funcional	Área de adscripción	Lugar	Monto Mensual
Psicóloga de centro de atención	Dirección Programas Sociales	Obregón	11,600.00
Psicóloga de centro de atención	Dirección Programas Sociales	Moctezuma	11,600.00
Psicóloga de centro de atención	Dirección Programas Sociales	Caborca	11,600.00
Psicóloga de centro de atención	Dirección Programas Sociales	Nogales	11,600.00
Psicóloga de centro de atención	Dirección Programas Sociales	Navojoa	11,600.00
Psicóloga de centro de atención	Dirección Programas Sociales	SLRC	11,600.00
Auxiliar de Programas estatales	Dirección Programas Sociales	Hermosillo	11,600.00
Contadora fondos federales	Dirección de Admón. y Finanzas	Hermosillo	18,780.96
Coordinadora PAIMEF	Dirección de Programas Federales	Hermosillo	20,200.00
Apoyo logístico PAIMEF	Dirección de Programas Federales	Hermosillo	11,600.00
Coordinadora de TRANSVERSALIDAD	Dirección de Programas Federales	Hermosillo	20,200.00
			151,980.96

Punto 15 renovaciones de Contratos de Honorarios por Servicios Profesionales 2014; quedando como se enlista a continuación:

Sin cambios:

Servicios Profesionales	Descripción	Recurso	Vigencia de contrato
Iris Janeth Ontiveros Reyes	Psicóloga de Centro de atención Caborca.	Estatal	30/04/2014
Vanessa Lara González	Psicóloga de Centro de atención Nogales.	Estatal	30/04/2014
Ana Laura Orduño Mendivil	Psicóloga de centro de atención Navojoa.	Estatal	30/04/2014
Gabriela Chávez Espinoza	Psicóloga de Centro de atención San Luis Río Colorado.	Estatal	30/04/2014
Midíar Arcelia Peinado Luna	Psicóloga de Centro de atención Moctezuma.	Estatal	30/04/2014
Martha Margarita Flores López	Psicóloga de Centro de atención Cajeme.	Estatal	30/04/2014
Gladys Amelia Campa Quintana	Contadora de Fondos Federales.	Estatal	31/12/2014
Tomas Acosta Maldonado	Apoyo Logístico de PAIMEF	Estatal	30/04/2014
Irene Ruiz Almenara	Coordinadora de Transversalidad	Estatal	31/05/2014
Dulce María Esquer Vizcarra	Coordinadora de PAIMEF	Estatal	30/04/2014

Nuevas contrataciones:

Servicios Profesionales	Descripción	Recurso	Vigencia de contrato
Gabriela Gonzalez Barragan	Supervisora de Centros Regionales	Estatal	30/04/2014
Virginia Ercilia Silva Valenzuela	Auxiliar de Programas Sociales	Estatal	31/12/2014
Denogean Leyva Itzel	Auxiliar de Área Técnica y Dirección de Derechos	Estatal	31/12/2014

Asimismo se detallan los 17 contratos que concluyeron el 31 de diciembre de 2013 y de los cuales no se contemplo renovación, generando un ahorro presupuestal en el capítulo 3000 por un monto de \$2,296,800.00, lo anterior en apego al presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2014 el cual tuvo una baja del %16.82 en relación con el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2013.

Los integrantes de la Junta Directiva, aprobaron por unanimidad la renovación de contratos de honorarios por Servicios Profesionales.

	PARTIDA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2013	SUBSIDIOS RECIBIDOS	EJERCIDO 2013	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2014	DIFERENCIA AUTORIZADO 2014 vs 2013	DIFERENCIA % 2014 vs 2013
1000	SERVICIOS PERSONALES	12,180,273.00	12,149,097.00	12,865,202.07	12,180,273.00	0.00	0.00%
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	669,066.73	618,217.94	673,064.11	611,202.99	-57,863.75	-8.65%
3000	SERVICIOS GENERALES	6,602,141.36	4,613,774.06	5,659,554.55	3,388,797.01	-3,213,344.35	-48.67%
4000	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
	TOTAL ISM	19,451,481.09	17,381,089.00	19,197,820.73	16,180,273.00	-3,271,208.10	-16.82%

Continuando con el punto 16, se solicita autorización para el pago de pasivos correspondiente al ejercicio 2013, con recurso autorizado para el ejercicio fiscal 2014, presentando relación de facturas pendientes de pago, del cual se anexa un ejemplar en la carpeta de trabajo. A continuación se establecen montos por partida presupuestal:

Número	Partida Presupuestal	Pasivo 2013
1000	Servicios personales	860,481.38
2000	Materiales y suministro	136,399.17
3000	Servicios generales	1,577,863.64
4000	Subsidios y otras ayudas	500,000.00
	Total	3,074,744.19

Se dan por enterados los integrantes de la Junta Directiva, y se autoriza el pago de pasivos correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Continuando con el punto 17, se solicita autorización para que la Titular del Instituto realice los trámites necesarios para la obtención de recursos extraordinarios para poder cumplir con los compromisos adquiridos con el pago de pasivos correspondientes al ejercicio 2012 y 2013. Lo anterior derivado del comportamiento referente a la asignación de recurso para el gasto operativo:

	2012	2013	2014
Presupuesto Autorizado	11,388,153	7,271,208	4,000,000
Subsidios recibidos	6,706,358	5,231,992	2,400,000
Deficit	-4,681,795	-2,039,216	-1,600,000
Ejercido en el año	6,994,873	6,362,236	4,000,000
Acumulado de pasivos	1,031,956	3,074,744	4,674,744
Subsidios recibidos vs Ejercido	288,515	1,130,244	1,600,000

Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y se autoriza a la Titular del Instituto para que realice las gestiones necesarias para la obtención de recursos extraordinarios para poder cumplir con los compromisos adquiridos con el pago de pasivos correspondientes al ejercicio 2012 y 2013.

Punto 18 presentar la actualización de plantilla oficial, destacando las promociones sindicales correspondientes al ejercicio fiscal 2013, quincena No. 04 cambio en nivel sindical de 7B a 8A Armienta Galaviz Leticia Valentina, de 7A a 8I Gil Mendoza Brenya Linnette; quincena No. 05 cambio en Nivel Sindical de 7I a 7B Rodríguez Reyes María de Lourdes; quincena No. 19 cambio en nivel sindical de 7I a 7B Fca Gpe Cordova Morales; de 7B a 8A Huguez Munguia Carmen Fidela, de 7B a 8A Giottonini Corral Soledad Marja, de 7B a 8A Ruiz Hernandez Marco Antonio, de 6A a 7I Cota Gómez Guadalupe Esther, de 5B a 6A Romo Smith Gabriela; durante el mes de Abril, cambio por antigüedad en nivel sindical de 7A a 8I Moreno Celaya Maria Icela.

Plantilla ISM se detalla a continuación:

	Nombre	Puesto	Nivel	Tipo	No.	Sueldo Base	Estímulos	Compensación
1	Payan García Angélica María	Directora General	12	C	127	23,760.00	15,240.00	9,800.00
2	Vacante	Directora Área Técnica	11	C	s/n	24,185.70		
3	Marco Antonio Martínez Vega	Organo de Control Administrativo	11	C	120	24,185.70		5,950.00
4	Concepción Molina Ballesteros	Directora de Atención Ciudadana	11	C	102	24,185.70		
5	Vacante	Directora de Difusión e Imagen	11	C	s/n	24,185.70		
6	Yolanda Verónica Yeomans Treviño	Directora de Programas Sociales	11	C	121	24,185.70		5,950.00
7	González Cruz Rubén Dario	Director de Admón. y Finanzas	11	C	131	24,185.70		
8	Cha Ruiz Francisco Javier	Director de Derechos	11	C	125	24,185.70		
9	Ana Gioconda Vazquez Alanis	Subdirectora Admon. Y Control Presup	10	C	105	17,537.25		3,340.50
10	Gurrola Valencia Lydia Guadalupe	Jefa de Departamento	9	C	128	16,859.39		
11	Ceballos Robles Ana Sofía	Jefa de Departamento	9	C	129	16,859.39		
12	Vacante	Jefe de Departamento	9	C	s/n	16,859.39		
13	Fca Gpe Córdoba Morales	Coordinadora de Área	7B	S	55	15,016.29		
14	Rodríguez Reyes María de Lourdes	Coordinadora de Área	7B	S	38	15,016.29		
15	Huguez Munguía Carmen Fidela	Coordinadora de Área	8A	S	75	16,555.47		
16	Armienta Galaviz Leticia Valentina	Coordinadora de Área	8A	S	6	16,555.47		

	Nombre	Puesto	Nivel	Tipo	No.	Sueldo Base	Estímulos	Compensación
17	Pacheco Carballo Angélica Ma.	Coordinadora de Área	7B	S	43	15,016.29		
18	Giottonini Corral Soledad María	Coordinadora de Área	8A	S	61	16,555.47		
19	Romo Sánchez Ana Luisa	Coordinadora de Área	7B	B	88	15,016.29	3,000.00	
20	Ruiz Hernández Marco Antonio	Coordinadora de Área	8A	S	77	16,555.47		
21	Gil Mendoza Brenya Linnette	Coordinadora de Área	8I	S	26	15,767.11		
22	Moreno Celaya Ma. Icela	Coordinadora de Área	8A	S	87	16,555.47		
23	Páez Rosas Anabell	Analista Técnico	6A	S	41	12,353.94		
24	Covarrubias González Clarisa	Analista Técnico	6A	S	83	12,353.94		
25	Cota Gómez Guadalupe Esther	Analista Técnico	7I	S	16	13,620.21		
26	Rosa del Carmen Navarro Vega	Analista Técnico	6A	S	66	12,353.94		
27	López Verdin Alejandrina	Analista Técnico	6A	S	90	12,353.94		
28	Sánchez Leyva Xochitl	Coordinadora de Área	6A	S	84	12,353.94		
29	Ulloa Lara Ana Luisa	Analista Técnico	5B	S	97	11,178.34		
30	Romo Smith Gabriela	Analista Técnico	6A	S	78	12,353.94		
31	Navarro Ruiz Alma Rosa	Analista Técnico	5B	S	89	11,178.34		
32	Valle Redondo Cecilia	Analista	3A	S	85	7,982.43		
33	Samaniego Bustamante María Elena	Analista	3A	S	86	7,982.43		
34	Hernández Bracamontes Guadalupe	Analista	2B	S	25	7,274.95		
	Total					553,125.28	18,240.00	25,040.50

Se dan por enterados los integrantes de la Junta Directiva, y se autoriza la actualización de la plantilla oficial con los movimientos presentados y aprobaron las promociones sindicales durante el 2013, con fundamento en la cláusula décima del Convenio de prestaciones económicas, sociales y condiciones generales del trabajo 2007-2008, suscrito por el C. Gobernador del Estado, Secretario de Hacienda, Secretario de Gobierno y por el Secretario General del SUTSPES, dándose por enterados que se tramitarán en el año de 2013 un total de 09 promociones sindicales correspondientes al Instituto Sonorense de la Mujer, como Organismo descentralizado con 21 personas sindicalizadas.

Seguidamente se exponen los movimientos en la plantilla oficial como sigue:

No.	Nombre	Puesto	Fecha de Alta	Fecha de Baja	Situación
116	Saaverdra Romero Oscar Gabriel	Director de Administración y Finanzas	01-abr-12	31-ene-14	Baja
115	Romero Domínguez Hugo	Jefe de Departamento	01-abr-12	15-dic-13	Baja

No.	Nombre	Puesto	Fecha de Alta	Fecha de Baja	Situación
126	Islas Esquivel Ivonne	Jefa de Departamento	12-ago-13	15-nov-13	Baja
114	Galindo Delgado Dolores Alicia	Directora General	13-ene-12	15-sep-13	Baja
111	Parra Castro Aurora	Jefa de Departamento	22-abr-10	09-ago-13	Baja
131	González Cruz Rubén Dario	Director de Administración y Finanzas	17-feb-14		Alta
129	Ceballos Robles Ana Sofia	Jefa de Departamento	01-dic-13		Alta
128	Gurrola Valnecia Lydia Guadalupe	Jefa de Departamento	16-nov-13		Alta
127	Payán García Angélica María	Directora General	21-oct-13		Alta
88	Romo Sánchez Ana Luisa	Coordinadora de Contabilidad	01-sep-13		Alta

Se dan por enterados los integrantes de la Junta Directiva, y se autorizan los movimientos presentados.

Continuando con el **punto 19**, se presenta tabular de sueldos 2014 para su autorización, del cual se anexa un ejemplar en la carpeta de trabajo. **Los integrantes de la junta autorizan el tabulador integral de gobierno vigente a partir del 1ero de enero de 2014.**

Punto 20, se solicita autorización para que la Titular de la Entidad realice los trámites necesarios para el pago de nuevas compensaciones y/o quinquenios para el personal que así lo acredite. **Se sometió a manera de respaldo de los integrantes de la Junta Directiva, para que se realicen las gestiones necesarias sobre el pago de nuevas compensaciones y/o quinquenios para el personal que así lo acredite, este ultimo procedente de un derecho del trabajador, haciendo la recomendación de que se presente a la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado con pago retroactivo.**

Continuando con el **punto 21**, se solicita la aprobación para reducir las Reuniones de Órgano de Gobierno de 4 a 1 para el ejercicio fiscal 2013, debido a cargas extraordinarias de trabajo a sí como cambio de Titular de la Entidad. **Los integrantes de la junta autorizan la reducción de las reuniones para el ejercicio fiscal 2013.**

Continuando con el **punto 22**, se presenta para su aprobación la calendarización de Reuniones de Órgano de Gobierno para el ejercicio fiscal 2014. **Los integrantes de la junta aprobaron la propuesta del calendario de Juntas de Gobierno a celebrarse en 2014:**

- 1era. Sesión 31 de Marzo
- 2da. Sesión 22 de Mayo
- 3era. Sesión 21 de Agosto
- 4ta. Sesión 27 de Noviembre

Punto 23, se presenta para su aprobación y otorgamiento de poder general a la Titular del Instituto Sonorense de la Mujer. **Los integrantes de la junta directiva aprobaron y ratificaron en base al artículo 10 del Decreto de Creación del Instituto Sonorense de la Mujer, que habla de las facultades y obligaciones; en relación al inciso IX) otorgar poder general para actos de administración y de dominio, así como para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la ley, así como revocarlas y sustituirlas.**

Continuando con el **punto 24**, se presenta liquidación efectuada a la Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado y finiquito a la C. A. Parra Castro. **Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados de los pagos por concepto de liquidación y finiquitos efectuados como está estipulado en la carpeta de trabajo.**

Continuando con el **punto 25**, se presenta en asuntos generales, estableciendo que en el presupuesto de egresos del año 2014 se solicitará asignación de recursos extraordinarios al ISM, para que por su conducto ejecute acciones de entre las cuales existe una que es el apoyo a la Asociación Civil Fundación Sonorense de Liderazgo A.C. derivado de Convenio de Colaboración, a través del cual se establecen las condiciones necesarias para la asignación de este compromiso del ISM con la Asociación Sonorense de Liderazgo. Durante el ejercicio fiscal 2010 se ejerció la cantidad de \$1,000,000.00 quedando un saldo pendiente por la cantidad de \$500,000.00 mismo que se encuentra registrado contablemente en los pasivos del ISM y a la fecha no se ha liquidado. La Asociación Sonorense de Liderazgo A.C. presentó documentación probatoria durante el ejercicio fiscal 2012, cumpliendo hasta ese momento con los requisitos necesarios para recibir las aportaciones, descrito lo anterior, se solicita autorización para ejercer la parte pendiente de pago para solventar el pasivo correspondiente, en cuanto se tenga suficiencia presupuestal. **Los integrantes de la Junta Directiva autorizan el pago cuando haya suficiencia presupuestaria.**

Resumen de Acuerdo Aprobados

1. La Mtra. Angélica María Payán García, solicita al C.P. Francisco De Paula Cruz Domínguez, Comisario Público, proceder con la verificación de la lista de asistencia a efectos de declarar la existencia del Quórum Legal.
2. El Lic. Rubén Alarcón Olguín declaró instalada la reunión y dio inicio a los trabajos de la XXXIX Reunión Ordinaria de la Junta Directiva.
3. La Mtra. Angélica María Payán García solicita autorización para presentar un nuevo orden del día, los integrantes de la junta se dan por enterados y aprueban el Orden del Día de la Junta Directiva.
4. Se acordó dispensar la lectura y fue aprobada el acta relativa a la XXXVIII Reunión Ordinaria anterior de la Junta Directiva.
5. Los integrantes de la junta se dan por enterados de que no existen asuntos pendientes que tratar en relación a la XXXVIII Reunión Ordinaria anterior de la Junta Directiva.
6. Con base en el Artículo XIV Del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se aprueba la asistencia de el Lic. Rubén Darío González Cruz, Director de Administración y Finanzas, y Lic. Ana Gioconda Vazquez Alanis, Subdirectora de Control Presupuestal a efectos de desahogar los temas a tratar en el Orden del Día.
7. Los integrantes de la Junta Directiva, acordaron dispensar la lectura de los puntos 6,7 y 8 debido a que el punto 9 y 10 se refiere a los resultados anuales referentes al ejercicio fiscal 2013.
8. Los integrantes de la Junta Directiva, aprobaron el informe sobre las acciones desarrolladas durante el periodo enero-diciembre del año 2013; avance en el

cumplimiento de metas del programa operativo anual, informe de convenios y contratos celebrados durante el ejercicio 2013, presentación de los estados financieros, avance del ejercicio presupuestal de los recursos estatales y federales, modificaciones al presupuesto de egresos del organismo y transferencias internas de partidas presupuestales.

9. Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados del Informe presentado por el Comisario Público Ciudadano.
10. Los integrantes de la junta se dan por enterados y aprueban el presupuesto de egresos 2014, en el marco de la Acuerdo que establece Lineamientos de Ahorro y Austeridad, programa anual de adquisiciones, así como el programa de contratación de prestadores de servicios, partidas presupuestales sujetas a contratación, renovación de contratos de arrendamiento, asimismo se autoriza presentar solicitud para la ampliación de presupuesto.
11. Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados y aprobaron el pago de pasivos correspondiente al ejercicio 2012 y 2013.
12. Los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron y autorizaron a la Titular de la Entidad para que realice los trámites necesarios para la obtención de recursos extraordinarios para poder cumplir con los compromisos adquiridos con el pago de pasivos correspondientes al ejercicio 2012 y 2013.
13. Se autoriza la actualización de la plantilla oficial y movimientos a la plantilla oficial. Los integrantes de junta se dan por enterados y aprobaron las promociones sindicales durante el ejercicio fiscal 2013, con fundamento en la cláusula décima del Convenio de prestaciones económicas, sociales y condiciones generales del trabajo 2007-2008, suscrito por el C. Gobernador del Estado, Secretario de Hacienda, Secretario de Gobierno y por el Secretario General del Sutspes, se tramitarán nueve promociones cuatrimestrales durante el 2013, correspondientes al Instituto Sonorense de la Mujer, como Organismo descentralizado con 21 personas sindicalizadas.
14. Los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron y autorizaron la actualización del tabulador de sueldos correspondiente al 2014.
15. Los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron y autorizaron a la Titular de la Entidad para que realice las gestiones necesarias para el pago de nuevas compensaciones y/o quinquenios para el personal que así lo acredite.
16. Los integrantes de la junta se dieron por enterados y aprobaron la reducción de las Reuniones de Órgano de Gobierno de 4 a 1 para el ejercicio fiscal 2013, debido a cargas extraordinarias de trabajo a si como cambio de Titular de la Entidad.
17. Los integrantes de la junta aprobaron la propuesta del calendario de Juntas de Gobierno a celebrarse en 2014:

1era. Sesión 31 de Marzo
2da. Sesión 22 de Mayo
3era. Sesión 21 de Agosto
4ta. Sesión 27 de Noviembre

18. Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados y ratificaron en base al Decreto de Creación del Instituto Sonorense de la Mujer poder general a la Titular Mtra. Angélica María Payán García.

19. Los integrantes de la junta se dieron por enterados de la liquidación efectuada a la Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado, así como finiquito a la C. Aurora Parra Castro.

Para terminar, la Mtra. Angélica María Payán García, en su carácter de Secretaria Técnica, pidió a los integrantes de la Junta Directiva, si tenían algún comentario o duda con respecto a los temas tratados, para que externaran sus opiniones.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, siendo las 12:45 horas del día 31 de Marzo de 2014, firmando para constancia los miembros que en ella intervinieron.


LIC. RUBÉN ALARCÓN OLGUÍN,
Director Jurídico de la Subsecretaría
De Gobierno y Servicios
Suplente de:
LIC. GUILLERMO PADRES ELIAS,
Gobernador del Estado de Sonora
Presidente.


LIC. RUBÉN ALARCÓN OLGUÍN,
Director Jurídico de la Subsecretaría
De Gobierno y Servicios
Suplente de:
LIC. ROBERTO ROMERO LÓPEZ
Secretario de Gobierno
Vicepresidente.


MTRA. ANGÉLICA MARÍA PAYÁN GARCÍA,
Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer
Secretaria Técnica de la Junta Directiva.


DR. VÍCTOR MANUEL CERVANTES VELÁZQUEZ,
Director General de Vinculación y Participación Social
Suplente de:
MRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL,
Secretario de Educación y Cultura.

PROFA. MARÍA ELENA ARAIZA CASTRO,
Directora General de Desarrollo Empresarial
Suplente de:
LIC. MOISÉS GÓMEZ REYNA,
Secretario de Economía.

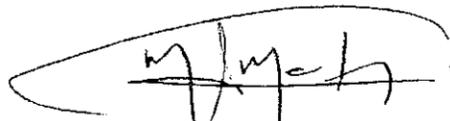
LIC. CHRISTIAN GILBERTO LARDIN APODACA,
Director General de Cadenas Productivas
Suplente de:
LIC. CARLOS TAPIA ASTIAZARÁN,
Oficial Mayor del Ejecutivo Estatal.

LIC. CHRISTIAN GILBERTO LARDIN APODACA,
Director General de Cadenas Productivas
Suplente de:
L.A.E. CARLOS MANUEL VILLALOBOS ORGANISTA,
Secretario de Hacienda.

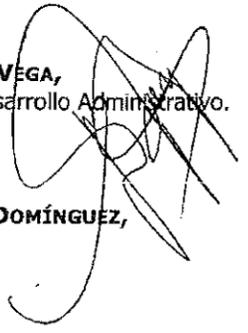
LIC. CLAUDIA INDIRA CONTRERAS CÓRDOVA,
Directora de Atención a Víctimas del Delito
Suplente de:
LIC. CARLOS NAVARRO SUGICH,
Procurador General de Justicia.

LIC. REBECA MEZA DESSENS,
Subdirectora de Planeación y Evaluación del Sistema Integral
para el Desarrollo Integral de la Familia
Suplente de:
LIC. AGUSTÍN BLANCO LOUSTAUNAU,
Director General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia.

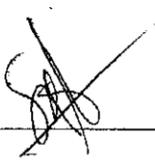
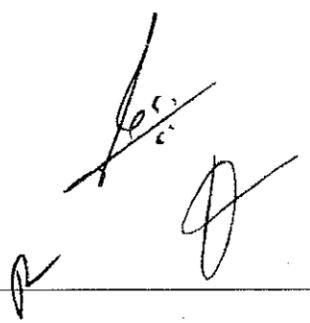
LEF. JORGE MARTÍNEZ ABOYTE,
Suplente de:
LIC. VICENTE ÁNGEL SAGRESTANO ALCARAZ,
Director General de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora.



C.P. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VEGA,
Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.



C.P. FRANCISCO DE PAULA CRUZ DOMÍNGUEZ,
Comisario Ciudadano.



Para su conocimiento y autorización las partidas sujetas a contratación, de acuerdo a las metas contempladas en el POA, las cuales quedan de la forma que se presenta en el cuadro siguiente:

NÚMERO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO	JUSTIFICACIÓN
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	140,000.00	Para la realización de todas las actividades tanto administrativas y de campo que se tienen programadas durante el año.
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	77,979.98	Adquisición para impresión, hojas, pastas, copias fotostáticas y resortes para elaboración de trabajos que se requiere.
21401	Materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos.	100,000.00	Adquisición de insumos para impresión de datos, tóner.
35302	Mantenimiento y conservación de bienes informático.	100,000.00	Para el mantenimiento y conservación de computadoras, impresoras y todo lo relacionado con el equipo de cómputo.
35501	Mantenimiento y conservación de equipo de transporte.	137,514.34	Gastos para los servicios de reparación y mantenimiento del equipo de transporte terrestre, propiedad o al servicio del ISM.
36101	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes.	269,000.00	Convenio de colaboración con el objeto de difundir acciones y programas del ISM, a través de radio, medio masivo de comunicación, con alcance en todo el Estado de Sonora.

De la misma manera se relacionan los requerimientos de recursos humanos para llevar a cabo las acciones contempladas:

NÚMERO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO	JUSTIFICACIÓN
33401	Servicios de capacitación	885,771.48	Para la realización de todas las actividades tanto administrativas y de campo que se tienen programadas durante el año.

Detallando de la siguiente manera:

Puesto Funcional	AREA DE ADSCRIPCIÓN	Lugar	Monto Mensual
Psicóloga de centro de atención	Dirección Programas Sociales	Obregón	11,600.00
Psicóloga de centro de atención	Dirección Programas Sociales	Moctezuma	11,600.00
Psicóloga de centro de atención	Dirección Programas Sociales	Caborca	11,600.00
Psicóloga de centro de atención	Dirección Programas Sociales	Nogales	11,600.00
Psicóloga de centro de atención	Dirección Programas Sociales	Navojoa	11,600.00
Psicóloga de centro de atención	Dirección Programas Sociales	SLRC	11,600.00
Auxiliar de Programas estatales	Dirección Programas Sociales	Hermosillo	11,600.00
Contadora fondos federales	Dirección de Administración y Finanzas	Hermosillo	18,780.96
Coordinadora del programa federal PAIMEF	Dirección de Programas Federales	Hermosillo	20,200.00
Apoyo logístico PAIMEF	Dirección de Programas Federales	Hermosillo	11,600.00
Coordinadora de TRANSVERSALIDAD	Dirección de Programas Federales	Hermosillo	20,200.00
			151,980.96

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER



RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO
DE INMUEBLES Y SERVICIOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

27

Objeto del Arrendamiento	Municipio	Monto Mensual con IVA	Monto Contratado	Vigencia	Empresa/Contratista
A-OFICINA UBICADO EN CALLE 01, LOCAL 01. NAVOJOA, SONORA.	NAVOJOA	\$5,033.96	\$60,407.51	ENERO-DICIEMBRE	JUAN SEPULVEDA CARBAJAL
OFICINA UBICADO EN RAYÓN NO. 86 COL. SONORA.	HERMOSILLO	\$7,348.60	\$88,183.20	ENERO-DICIEMBRE	ANGELICA MARIA AMAVIZCA VALLE
A-OFICINA UBICADO EN SERNA NO. 86 HERMOSILLO, SONORA.	HERMOSILLO	\$11,600.00	\$139,200.00	ENERO-DICIEMBRE	YOLANDA PATRICIA JIMENEZ GOMEZ
A-OFICINA UBICADO EN SAN MARTÍN DE LOS RIOS, SONORA.	NOGALES	\$5,000.00	\$60,000.00	ENERO-DICIEMBRE	MARIA GLORIA NUÑEZ YAÑEZ
A-OFICINA UBICADO EN CALLE PLANTA ALTA. COL. MUNICIPIO	CAJEME	\$5,413.34	\$16,240.01	ENERO-MARZO	MARÍA DEL CARMEN MÉNDEZ LÓPEZ
A-OFICINA UBICADO EN OCAMPO NO. 86 HERMOSILLO, SONORA.	HERMOSILLO	\$17,400.00	\$26,100.00	ENERO-FEBRERO	JESÚS ENRÍQUEZ BURGOS

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

Hermosillo Sonora 30 de enero de 2015

Asunto: Implementación Medidas de Control.

De: LIC. RUBEN DARIO GONZALEZ CRUZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Para: LIC. ALEJANDRA CAMPILLO TAPIA
SUDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.
LIC. YOLANDA YEOMANS T.
AREA DE EVALUACIÓN
GUADALUPE ESTHER COTA VEGA
ENCARGADA DE MATERIALES.
C.P. ANA LUISA ROMO S.
COORDINADOR DE CONTABILIDAD
C.P. CLARISSA COVARRUBIAS
COORDINADORA DE PLANEACIÓN

Por medio de la presente se les instruye con el fin de cumplir con la siguiente medida de control:

- Cumplir con el total de la información que debe ser difundida por internet en el Portal de Transparencia de éste Instituto, en relación con la fracción XIII del artículo 14 de la Ley de Acceso a la información Pública y de Protección de Datos personales del Estado de Sonora.
- Elaborar y Presentar en tiempo y forma ante el Órgano de Gobierno la información relativa al Programa Anual de Adquisiciones de cada año de acuerdo al Reglamento de la Ley de de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con los Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.

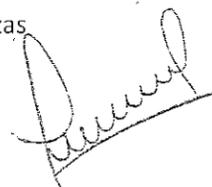
La implementación de la anterior medida es con la finalidad de no reincidir en observaciones emitidas en Informes de auditoría emitidos por el ISAF.

ATENTAMENTE


Lic. Ruben Dario González Cruz
Director de Administración y Finanzas



Recibido 30/01/2015
Ale Campillo







RECIBO

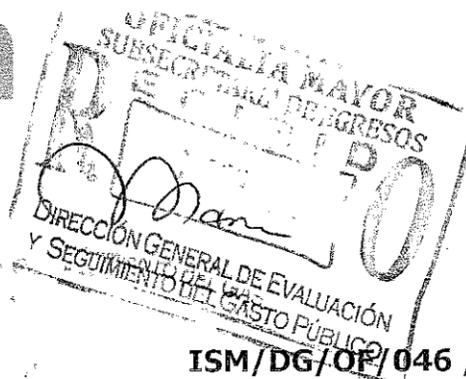

ANEXO 8

8. El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios proporcionado por el Sujeto Fiscalizado del ejercicio 2014, no contiene la siguiente información requerida señalada en la normativa aplicable referente a: 1) La denominación de los Programas y Subprogramas en su caso, para cuya ejecución se requiera la adquisición, el arrendamiento o el servicio relativo; 2) Las fechas de suministro de los bienes y servicios, las cuales deberán ser congruentes con la disponibilidad de recursos especificados en los calendarios financieros autorizados; y 3) La distinción de la forma en que se adjudicará el pedido, la orden de servicio o los arrendamientos y servicios. El hecho observado es recurrente de la fiscalización realizada por el ISAF en el ejercicio 2013.

En el Presente anexo 8 se incluye la siguiente documentación:

SE ANEXA COPIA DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2015, PRESENTADO ANTE OFICIALIA MAYOR EL 13 DE FEBRERO DE 2015.

COPIA DE IMPLEMENTACION DE MEDIDAS AL PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES CON EL FIN DE SU PRESENTACION EN FORMA Y CON OPORTUNIDAD.



ISM/DG/OF/046/2015
"2015: Año del Empleo"

13 FEB. 2015
9:2

Hermosillo, Sonora a 12 de febrero del 2015.

C.P. Saúl López Montiel
Subsecretario de Planeación del Desarrollo
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Sonora
Presente:

Por medio de la presente remito Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para el ejercicio fiscal 2015.

El Programa Anual de adquisiciones que se adjunta al presente, incluye el Programa y Subprograma correspondiente, tipo de recurso, la calendarización mensual por partida presupuestal para la adquisición de bienes y servicios, el tipo de adjudicación del bien, arrendamiento o servicio.

Asimismo anexamos los formatos, que contienen la descripción y los costos estimados de los bienes y servicios por partida presupuestal.

Agradeciendo de antemano su atención y apoyo a la presente, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente

Mtra. Angélica María Payán García.
Directora General



- c.c.p. Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista. Secretario de Hacienda. Para su conocimiento y efectos.
- c.c.p. C.P. Hugo González Olivarría. Coordinador General de Admón. Y Control Presupuestal de la Secretaría de Gobierno. Para su conocimiento y efectos.
- c.c.p. L.A.E. Christian Gilberto Lardin Apodaca. Director Gral. De Evaluación y Seguimiento del Gasto Público. Para su conocimiento efectos.
- c.c.p. C.P. Virgen Olivia León León, Titular del Órgano de Control ISM. Para su conocimiento y efectos.

AMPG/RDGC/alrs

13 FEB. 2015

Instituto Sonorense de la Mujer
Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno,
Edificio Estatal, Tercer Nivel, Ala Norte.
Col. Villa de Seris.
Teléfonos: +52 (662) 212.03.40 y 212.79.14
Hermosillo, Sonora, México | www.ism.gob.mx

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS 2015

DEPENDENCIA O ENTIDAD: INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

No.	Concepto	Inversión estimada	Partida presupuestal	Procedimiento de adjudicación
1	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	65,847	21101	Adjudicación Directa
2	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	32,243	21201	Adjudicación Directa
3	MAT Y UTILES PARA PROCESAMIENTO DE EQUIPOS	26,116	21401	Adjudicación Directa
4	PLACAS Y ENGOMADOS	69,400	21801	Adjudicación Directa
5	MATERIAL DE LIMPIEZA	11,959	21601	Adjudicación Directa
6	PRODUCTOS ALIMENTICIOS P/PERSONAL EN LAS INST.	22,360	22101	Adjudicación Directa
7	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	3,953	22106	Adjudicación Directa
8	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	7,150	22301	Adjudicación Directa
9	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	2,438	24601	Adjudicación Directa
10	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2,583	24801	Adjudicación Directa
11	COMBUSTIBLES	98,193	26101	Adjudicación Directa
	LUBRICANTES Y ADITIVOS	9,625	26102	Adjudicación Directa
	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	52,500	27101	Adjudicación Directa
14	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	1,518	29201	Adjudicación Directa
15	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE COMPUTO	19,897	29401	Adjudicación Directa
16	REFACC. Y ACCES. MENORES EQ. TRANSP	88,282	29601	Adjudicación Directa
17	REF. Y ACCES. MEN. DE OTROS BIENES MUEB	317	29901	Adjudicación Directa
18	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	249,921	31101	Adjudicación Directa
19	SERVICIO DE AGUA POTABLE	25,365	31301	Adjudicación Directa
20	TELFONIA TRADICIONAL	90,816	31401	Adjudicación Directa
21	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET REDES Y PROC. DE INF.	72,247	31701	Adjudicación Directa
22	SERVICIO POSTAL	16,000	31801	Adjudicación Directa
23	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	444,552	32201	Adjudicación Directa
24	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	31,992	32301	Adjudicación Directa
25	SERVICIOS DE INFORMATICA	1,312	33301	Adjudicación Directa
26	SERVICIOS DE CAPACITACION	2,189,972	33401	Adjudicación Directa
27	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	13,000	33603	Adjudicación Directa
28	SERVICIO DE VIGILANCIA	55,755	33801	Adjudicación Directa
29	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	14,150	34101	Adjudicación Directa
30	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	85,000	34501	Adjudicación Directa
31	MANT. Y CONSERVACION DE INMUEBLES	73,702	35101	Adjudicación Directa
32	MANT. Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	9,601	35201	Adjudicación Directa
	INSTALACIONES	15,786	35301	Adjudicación Directa
	MTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	132,000	35302	Adjudicación Directa
35	MANT. Y CONSERVACION DE EQ. DE TRANSPORTE	50,121	35501	Adjudicación Directa
36	MANT. Y CONSERVACION DE MAQ. Y EQUIPO	55,200	35701	Adjudicación Directa
37	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	15,000	35901	Adjudicación Directa
38	DIFUSION POR RADIO TV Y OTROS MEDIOS MENSAJ SPROG	160,000	36101	Adjudicación Directa
39	PASAJES AEREOS	82,200	37101	Adjudicación Directa
40	PASAJES TERRESTRES	15,840	37201	Adjudicación Directa
41	VIATICOS EN EL PAIS	84,000	37501	Adjudicación Directa
42	GASTOS DE CAMINO	15,900	37502	Adjudicación Directa
43	CUOTAS	106,000	37901	Adjudicación Directa
44	CONGRESOS Y CONVENCIONES	380,188	38301	Adjudicación Directa
Total		\$ 5,000,000.39		

Elaboró

Lic. Ruben Daro Gonzalez Cruz

Director de Administración y Finanza

Autorizó

P.A.

Directora General

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER
CALENDARIO FINANCIERO PARA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS 2015

HERMOSILLO, SONORA, A 10 DE FEBRERO DE 2015

ENTIDAD INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

		5,000,000	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15
Partida Presupuesta	CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 514,380.96	Total \$ 18,781.52	\$ 26,959.52	\$ 149,346.49	\$ 11,902.84	\$ 73,713.63	\$ 53,592.50	\$ 10,830.31	\$ 25,811.53	\$ 74,711.48	\$ 10,128.00	\$ 9,318.45	\$ 49,404.09
	TOTAL CAPITULO 2000	\$ 514,380.96	\$ 18,781.52	\$ 26,959.52	\$ 149,346.49	\$ 11,902.84	\$ 73,713.63	\$ 53,592.50	\$ 10,830.31	\$ 25,811.53	\$ 74,711.48	\$ 10,128.00	\$ 9,318.45	\$ 49,404.09
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 65,847.36	\$ 65,847.36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 487.00	\$ 15,059.00	\$ -	\$ 2,752.00	\$ 14,788.36	\$ -	\$ -	\$ 4,306.00
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	\$ 32,243.00	\$ 32,243.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,731.00	\$ -	\$ -	\$ 9,372.00	\$ -	\$ -	\$ 8,476.00
21401	MAT Y UTILES PARA PROCESAMIENTO DE EQUIPOS	\$ 26,116.38	\$ 26,116.38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,011.00	\$ -	\$ -	\$ 8,681.00	\$ -	\$ -	\$ 7,682.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 11,958.68	\$ 11,958.68	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,265.00	\$ -	\$ -	\$ 3,644.00	\$ -	\$ -	\$ 3,427.00
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS P/PERSONAL EN LAS INST.	\$ 22,360.00	\$ 22,360.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,912.00	\$ -	\$ -	\$ 6,969.00	\$ -	\$ -	\$ 5,858.00
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	\$ 3,953.24	\$ 3,953.24	\$ 6.70	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,177.91	\$ 71.91	\$ 71.91	\$ 1,018.91
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	\$ 7,150.00	\$ 7,150.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$ 2,438.00	\$ 2,438.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$ 2,583.00	\$ 2,583.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 885.00	\$ -	\$ -	\$ 926.00	\$ -	\$ -	\$ 447.00
26101	COMBUSTIBLES	\$ 98,192.88	\$ 98,192.88	\$ 11,164.62	\$ 13,851.07	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 9,624.66	\$ 9,624.66	\$ 590.95	\$ 338.45	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
27101	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	\$ 52,500.00	\$ 52,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$ 1,518.00	\$ 1,518.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE COMPUTO	\$ 19,897.00	\$ 19,897.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
29601	REFACC. Y ACCES. MENORES EQ. TRANSP	\$ 88,281.75	\$ 88,281.75	\$ 7,019.25	\$ 12,769.9	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	REF. Y ACCES. MEN. DE OTROS BIENES MUEB	\$ 317.00	\$ 317.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	PLACAS Y ENGOMADOS	\$ 69,400.00	\$ 69,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 4,485,619.42	\$ 4,485,619.42	\$ 636,236.74	\$ 638,680.22	\$ 1,004,323.66	\$ 471,202.83	\$ 249,571.26	\$ 285,661.04	\$ 217,112.30	\$ 222,349.09	\$ 208,345.68	\$ 194,607.38	\$ 178,978.54
31101	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 249,921.00	\$ 249,921.00	\$ 12,528.00	\$ 12,073.07	\$ 14,586.00	\$ 23,854.00	\$ 18,634.00	\$ 20,172.00	\$ 27,141.00	\$ 31,394.00	\$ 24,518.00	\$ 28,513.00	\$ 18,910.00
31301	SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$ 25,364.62	\$ 25,364.62	\$ 2,024.00	\$ 2,025.00	\$ 3,007.58	\$ 2,285.15	\$ 2,100.00	\$ 2,100.00	\$ 2,027.16	\$ 1,729.07	\$ 1,899.66	\$ 2,027.00	\$ 2,025.00
31401	TELFONIA TRADICIONAL	\$ 90,815.55	\$ 90,815.55	\$ 7,219.74	\$ 7,367.00	\$ 10,014.37	\$ 8,443.96	\$ 6,651.00	\$ 6,552.00	\$ 6,988.00	\$ 6,987.00	\$ 6,681.95	\$ 8,696.64	\$ 7,373.25
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET REDES Y PROC. DE INF.	\$ 72,247.39	\$ 72,247.39	\$ 5,990.03	\$ 5,289.2	\$ 8,335.07	\$ 8,306.72	\$ 4,200.63	\$ 4,998.97	\$ 4,335.10	\$ 4,937.55	\$ 5,499.64	\$ 7,190.55	\$ 6,082.85
31801	SERVICIO POSTAL	\$ 16,000.00	\$ 16,000.00	\$ -	\$ -	\$ 8,000.00	\$ -	\$ -	\$ 8,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$ 444,552.00	\$ 444,552.00	\$ 37,046.00	\$ 37,046.00	\$ 37,046.00	\$ 37,046.00	\$ 37,046.00	\$ 37,046.00	\$ 37,046.00	\$ 37,046.00	\$ 37,046.00	\$ 37,046.00	\$ 37,046.00
32301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 31,992.00	\$ 31,992.00	\$ 2,666.00	\$ 2,666.00	\$ 2,666.00	\$ 2,666.00	\$ 2,666.00	\$ 2,666.00	\$ 2,666.00	\$ 2,666.00	\$ 2,666.00	\$ 2,666.00	\$ 2,666.00
33301	SERVICIOS DE INFORMATICA	\$ 1,312.31	\$ 1,312.31	\$ 93.91	\$ 75.9	\$ 116.03	\$ 119.58	\$ 75.26	\$ 99.66	\$ 110.46	\$ 109.10	\$ 128.10	\$ 128.10	\$ 128.10
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$ 2,189,971.64	\$ 2,189,971.64	\$ 475,180.96	\$ 475,180.96	\$ 475,180.96	\$ 275,180.96	\$ 93,980.96	\$ 73,780.96	\$ 53,580.96	\$ 53,580.96	\$ 53,580.96	\$ 53,581.00	\$ 53,581.00
33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00	\$ -	\$ -	\$ 13,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
33601	SERVICIO DE VIGILANCIA	\$ 55,754.95	\$ 55,754.95	\$ 4,229.56	\$ 3,730.4	\$ 6,911.36	\$ 5,523.19	\$ 2,939.07	\$ 3,870.96	\$ 5,163.32	\$ 4,134.56	\$ 4,932.51	\$ 4,772.24	\$ 4,773.85
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ 14,150.31	\$ 14,150.31	\$ 1,216.02	\$ 1,031.6	\$ 1,475.05	\$ 1,424.57	\$ 849.70	\$ 1,041.48	\$ 1,031.06	\$ 1,131.63	\$ 1,271.83	\$ 1,218.46	\$ 1,218.95
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 85,000.00	\$ 85,000.00	\$ -	\$ -	\$ 85,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
35101	MANT. Y CONSERVACION DE INMUEBLES	\$ 73,702.12	\$ 73,702.12	\$ 5,595.93	\$ 4,963.2	\$ 9,145.40	\$ 7,215.80	\$ 3,936.24	\$ 5,011.69	\$ 6,594.46	\$ 5,484.23	\$ 6,378.18	\$ 6,889.46	\$ 6,160.17
35201	MANT. Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 9,600.56	\$ 9,600.56	\$ 723.26	\$ 630.27	\$ 1,113.28	\$ 930.29	\$ 505.50	\$ 664.56	\$ 243.35	\$ 707.88	\$ 841.65	\$ 975.52	\$ 950.52
35301	INSTALACIONES	\$ 15,785.73	\$ 15,785.73	\$ 1,235.22	\$ 1,145.71	\$ 2,129.59	\$ 1,552.56	\$ 930.96	\$ 1,024.02	\$ 1,324.50	\$ 1,260.90	\$ 1,305.09	\$ 1,250.00	\$ 1,383.59
35302	MTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	\$ 132,000.00	\$ 132,000.00	\$ 11,000.00	\$ 11,000.00	\$ 11,000.00	\$ 11,000.00	\$ 11,000.00	\$ 11,000.00	\$ 11,000.00	\$ 11,000.00	\$ 11,000.00	\$ 11,000.00	\$ 11,000.00
35501	MANT. Y CONSERVACION DE EQ. DE TRANSPORTE	\$ 50,121.10	\$ 50,121.10	\$ 5,238.13	\$ 4,661.88	\$ 8,106.97	\$ 5,591.05	\$ 3,309.93	\$ 3,226.29	\$ 3,464.91	\$ 3,974.79	\$ 3,861.67	\$ 3,514.99	\$ 3,735.26
35701	MANT. Y CONSERVACION DE MAQ. Y EQUIPO	\$ 55,200.00	\$ 55,200.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00
36101	DIFUSION POR RADIO TV Y OTROS MEDIOS MENSAJ SPROG	\$ 160,000.00	\$ 160,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
37101	PASAJES AEREOS	\$ 82,200.00	\$ 82,200.00	\$ 13,700.00	\$ 13,700.00	\$ 6,850.00	\$ 13,700.00	\$ -	\$ 27,400.00	\$ -	\$ 6,850.00	\$ -	\$ -	\$ -
	PASAJES TERRESTRES	\$ 15,840.00	\$ 15,840.00	\$ 2,000.00	\$ 1,840.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 6,000.00	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
	VIATICOS EN EL PAIS	\$ 84,000.00	\$ 84,000.00	\$ 9,200.00	\$ 9,200.00	\$ 15,200.00	\$ 9,200.00	\$ 11,600.00	\$ 15,600.00	\$ 2,400.00	\$ 5,200.00	\$ 1,600.00	\$ 1,600.00	\$ 1,600.00
	GASTOS DE CAMINO	\$ 15,900.00	\$ 15,900.00	\$ 2,300.00	\$ 2,300.00	\$ 2,100.00	\$ 2,300.00	\$ 1,900.00	\$ 2,300.00	\$ 900.00	\$ 600.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00
37901	CUOTAS	\$ 106,000.00	\$ 106,000.00	\$ 9,600.00	\$ 9,600.00	\$ 9,600.00	\$ 9,600.00	\$ 9,600.00	\$ 9,600.00	\$ 8,500.00	\$ 8,500.00	\$ 8,000.00	\$ 7,800.00	\$ 7,800.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$ 380,188.15	\$ 380,188.15	\$ 1,600.00	\$ 7,304.00	\$ 245,890.00	\$ 17,413.00	\$ 10,796.00	\$ 25,656.43	\$ 8,246.00	\$ 7,205.42	\$ 30,894.43	\$ 9,394.43	\$ 6,394.00
	CAPITULO 5000 BIENES MUEBLES INMUEBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

Programa: E- PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
 Programa: 018 - FOMENTO A LA CULTURA DE EQUIDAD DE GENERO

Programa de Arrendamiento de Bienes y Servicios

Hermosillo, Sonora., a 10 de Febrero de 2015

Cantidad	Tipo de Arrendamiento	Descripcion del Bien Arrendado	Justificacion de Arrendamiento	Periodo que comprende el Arrendamiento		Costo Mensual	Gasto Anual	Programa	Nombre del Programa	Sub programa	Nombre del Subprograma	Partida Pptal	Forma en que se pretende adjudicar	Lugar donde se prestara el servicios
1	Inmueble	Local para oficinas ubicado en Comonfort Num 65, esquina con J.M. Avila, Colonia. Las Palmas, Hermosillo, Sonora.	Este Instituto no cuenta con activos fijos en su patrimonio y es necesario una oficina para realizar las actividades de Atención Ciudadana.	1/07/14	1/07/15	\$ 15,080.00	\$ 180,960.00	3000	Servicios Generales	3200	Servicio de Arrendamiento	322	Adjudicación Directa	Comonfort y Jose Maria Avila
1	Inmueble	Arrendamiento de bodega ubicado en Rayon no. 86, Col. Mariachi, Hermosillo, Sonora.	Es necesario debido a la falta de espacio disponibles en las oficinas administrativas para guardar el archivo general de la institución.	1/01/15	31/12/15	\$ 6,932.65	\$ 83,191.8	3000	Servicios Generales	3200	Servicio de Arrendamiento	322	Adjudicación Directa	Rayon No. 86 Col 5 de mayo Hermosillo Sonora
1	Inmueble	Local para oficinas ubicado en Calle Garcia Morales #510 Local 1, Navojoa, Sonora.	Oficinas de este Instituto para atención ciudadana	1/01/14	31/12/14	\$ 5,033.96	\$ 60,407.52	3000	Servicios Generales	3200	Servicio de Arrendamiento	322	Adjudicación Directa	Calle Garcia Morales No. 510 local 1 Navojoa Sonora
1	Inmueble	Local para oficinas ubicado en Calle San Martin No.816, Interior Colonia Moderna, Nogales, Sonora	Oficinas de este Instituto para atención ciudadana	1/01/15	31/12/15	\$ 5,000.00	\$ 60,000.00	3000	Servicios Generales	3200	Servicio de Arrendamiento	322	Adjudicación Directa	Calle San martin No. 816 Interior colonia Moderna, Nogales Sonora
1	Inmueble	Local para oficina ubicado en 3210-B Sur, Planta alta, de la calle Jalisco al Sur, entre las calles Rafael Ramirez y Miguel Cajem, Col. Municipio Libre, Obregon, Sonora.	Oficinas de este Instituto para atención ciudadana	1/01/15	31/12/15	\$ 2,421.32	\$ 29,055.84	3000	Servicios Generales	3200	Servicio de Arrendamiento	322	Adjudicación Directa	3210-B sur, planta alta, de la calle Jalisco al sur col. Municipio Libre, Cd. Obregon Sonora.
1	Inmueble	Local para oficinas en calle Centenario No. 51 elave. Pesqueira y Gloria, colonia La Loma, Moctezuma Sonora.	Oficinas de este Instituto para atención ciudadana	1/01/15	31/12/15	\$ 2,578.68	\$ 30,944.16	3000	Servicios Generales	3200	Servicio de Arrendamiento	322	Adjudicación Directa	Calle Centenario No. 51 col. La Loma Moctezuma Sonora.
1	Fotocopiadora	Equipo de Copiado Ubicado en las oficinas del Centro de Gobierno	Es necesario debido al giro de este Instituto considerando que no contamos con activo propio para ubicación de oficinas en centro de Gobierno	1/08/14	1/08/15	\$ 2,666.00	\$ 31,992.00	3000	Servicios Generales	3200	Servicio de Arrendamiento	323	Adjudicación Directa	Equipo de copiadora en arrendamiento ubicado en las oficinas del Centro de Gobierno. Paseo Rio Sonora Esquina Comonfort sin número

ANEXO 9

9. El Sujeto Fiscalizado presentó en forma extemporánea ante la Secretaría de Hacienda Estatal, la información mensual contable y presupuestal de los meses de enero, febrero y abril de 2014, consistentes en el balance general, estado de resultados, balanza de comprobación detallada, notas a los estados financieros, avance del ejercicio presupuestal y de sus programas anuales, la cual se obliga a presentar de conformidad con lo señalado en el artículo 42 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2014, toda vez que fue entregada hasta con 17 días de atraso, como se integra a continuación:

En el Presente anexo 9 se incluye la siguiente documentación:

COPIA DE MEMORANDUM DIRIGIDO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LA CUAL SE INSTRUCCIONA A PRESENTAR LA INFORMACION FINANCIERA EN TIEMPO Y FORMA

ANEXO 9

9. El Sujeto Fiscalizado presentó en forma extemporánea ante la Secretaría. de Hacienda Estatal, la información mensual contable y presupuestal de los meses de enero, febrero y abril de 2014, consistentes en el balance general, estado de resultados, balanza de comprobación detallada, notas a los estados financieros, avance del ejercicio presupuestal y de sus programas anuales, la cual se obliga a presentar de conformidad con lo señalado en el artículo 42 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2014, toda vez que fue entregada hasta con 17 días de atraso, como se integra a continuación:

En el Presente anexo 9 se incluye la siguiente documentación:

COPIA DE MEMORANDUM DIRIGIDO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LA CUAL SE INSTRUCCIONA A PRESENTAR LA INFORMACION FINANCIERA EN TIEMPO Y FORMA



INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

MEMORANDUM

2/2014

Hermosillo Sonora a 11 de Agosto de 2014.

Para:
C.P. Ana Luisa Romo S.,
C.P. Gladys Campa Quintana
Contadoras de Recursos Estatales y Federales

Por medio de la presente se instruye con el fin de implementar las siguientes medidas de control:

Implementar mas cuidado para el resguardo y correcto archivo de la documentación contable, con el fin de que el personal que utilice la información contable lo devuelva y se asegure de que sea archivado de manera correcta.

Asimismo se Instruye para que los registros contables sean contabilizados de acuerdo al manual de presupuestación vigente; y la emisión de la información contable y presupuestal sea en la medida de lo posible presentada en tiempo y forma como lo señalan los lineamientos establecidos por la Secretaría de Hacienda Estatal.

Implementar la emisión de Notas a los Estados Financieros, tal como lo marca las "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas", emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 9 de diciembre de 2009.

La implementación de las anteriores medidas, con la finalidad de no reincidir en observaciones emitidas en Informes de auditoría emitidos por el ISAF.

Agradeciendo de antemano, la atención a la presente medida de control.

Atentamente

Lic. Rubén Darío González Cruz
Director de Administración y Finanzas

c.c.p. Archivo



RECIBI
ANA LUISA
ROMO

Recibi
Gladys Amelica
Campa Quintana

ANEXO 10

10. El Sujeto Fiscalizado no está cumpliendo con la información que debe ser difundida por Internet en su portal de transparencia en relación con la fracción XIII del artículo 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, toda vez que la información de los convenios institucionales celebrados en el ejercicio 2014 no se encuentran publicados, aún cuando fueron realizados convenios en los meses de mayo y junio de 2014, según consulta realizada al portal web del Sujeto Fiscalizado. El hecho observado es recurrente de la fiscalización realizada por el ISAF en el ejercicio 2013.

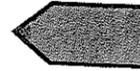
En el presente anexo 9 se incluye la siguiente documentación:

COPIA DE MEMORANDUM DIRIGIDO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LA CUAL SE INSTRUCCIONA AL PERSONAL A PRESENTAR LA INFORMACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA EN TIEMPO Y FORMA.

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

Hermosillo Sonora 30 de enero de 2015

Asunto: Implementación Medidas de Control.



De: LIC. RUBEN DARIO GONZALEZ CRUZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Para: LIC. ALEJANDRA CAMPILLO TAPIA
SUDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.
LIC. YOLANDA YEOMANS T.
AREA DE EVALUACIÓN
GUADALUPE ESTHER COTA VEGA
ENCARGADA DE MATERIALES.
C.P. ANA LUISA ROMO S.
COORDINADOR DE CONTABILIDAD
C.P. CLARISSA COVARRUBIAS
COORDINADORA DE PLANEACIÓN

Por medio de la presente se les instruye con el fin de cumplir con la siguiente medida de control:

- Cumplir con el total de la información que debe ser difundida por internet en el Portal de Transparencia de éste Instituto, en relación con la fracción XIII del artículo 14 de la Ley de Acceso a la información Pública y de Protección de Datos personales del Estado de Sonora.
- Elaborar y Presentar en tiempo y forma ante el Órgano de Gobierno la información relativa al Programa Anual de Adquisiciones de cada año de acuerdo al Reglamento de la Ley de de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con los Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.

La implementación de la anterior medida es con la finalidad de no reincidir en observaciones emitidas en Informes de auditoría emitidos por el ISAF.

ATENTAMENTE

Lic. Ruben Dario González Cruz
Director de Administración y Finanzas



Recibido 30/01/2015
Ale Campillo

[Handwritten signatures and dates]
30/1/2015
RECIBI
[Signature]

ANEXO 10

10. El Sujeto Fiscalizado no está cumpliendo con la información que debe ser difundida por Internet en su portal de transparencia en relación con la fracción XIII del artículo 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, toda vez que la información de los convenios institucionales celebrados en el ejercicio 2014 no se encuentran publicados, aún cuando fueron realizados convenios en los meses de mayo y junio de 2014, según consulta realizada al portal web del Sujeto Fiscalizado. El hecho observado es recurrente de la fiscalización realizada por el ISAF en el ejercicio 2013.

En el Presente anexo 9 se incluye la siguiente documentación:

COPIA DE MEMORANDUM DIRIGIDO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LA CUAL SE INSTRUCCIONA AL PERSONAL A PRESENTAR LA INFORMACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA EN TIEMPO Y FORMA.

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

Hermosillo Sonora 30 de enero de 2015

Asunto: Implementación Medidas de Control.

De: LIC. RUBEN DARIO GONZALEZ CRUZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Para: LIC. ALEJANDRA CAMPILLO TAPIA
SUDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.
LIC. YOLANDA YEOMANS T.
AREA DE EVALUACIÓN
GUADALUPE ESTHER COTA VEGA
ENCARGADA DE MATERIALES.
C.P. ANA LUISA ROMO S.
COORDINADOR DE CONTABILIDAD
C.P. CLARISSA COVARRUBIAS
COORDINADORA DE PLANEACIÓN

Por medio de la presente se les instruye con el fin de cumplir con la siguiente medida de control:

- Cumplir con el total de la información que debe ser difundida por internet en el Portal de Transparencia de éste Instituto, en relación con la fracción XIII del artículo 14 de la Ley de Acceso a la información Pública y de Protección de Datos personales del Estado de Sonora.
- Elaborar y Presentar en tiempo y forma ante el Órgano de Gobierno la información relativa al Programa Anual de Adquisiciones de cada año de acuerdo al Reglamento de la Ley de de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con los Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.

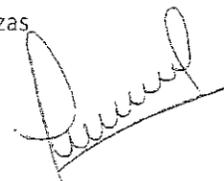
La implementación de la anterior medida es con la finalidad de no reincidir en observaciones emitidas en Informes de auditoría emitidos por el ISAF.

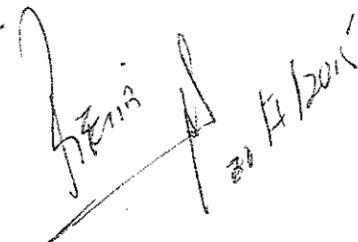
ATENTAMENTE

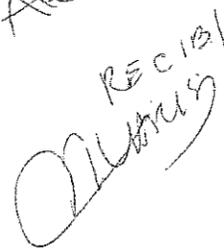

Lic. Ruben Dario González Cruz
Director de Administración y Finanzas



Recibido 30/01/2015
Ale Campillo




30/1/2015

RECIBI


ANEXO 11

11. En el período de enero a septiembre de 2014, el Sujeto Fiscalizado no está cumpliendo con las Disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, toda vez que no acreditaron que de su sistema contable emane lo siguiente: 1) En cuanto a la información Contable no se genera: a) Estado de Situación Financiera, b) Estado de Actividades, e) Estado de Variación en la Hacienda Pública, d) Estado de Flujos de Efectivo, e) Estado de Cambios en la Situación Financiera, f) Informes sobre Pasivos Contingentes, g) Notas a los Estados Financieros, h) Estado analítico del Activo; 11) En cuanto a la Información Presupuestaria no se genera: a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y por concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados, b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones: Administrativa, Económica y por objeto del gasto, y Funcional-programática.

En el Presente anexo 11 se incluye la siguiente documentación:

COPIA DE FORMATOS DE ARMONIZACION CONTABLE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

COPIA DE LA FACTURA DE ADQUISICIÓN DEL NUEVO SOFTWARE INDETEC PARA REGISTRO DE CONTABILIDAD ARMONIZADA



Instituto Sonorense de la Mujer
Estado de Situación Financiera
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(PESOS)



ACTIVO	2013	sep-14	PASIVO	2013	sep-14
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	1,059,226	12,323,834	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,462,320	1,946,520
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	659,958	428,706	Otros Pasivos a Corto Plazo	890,149	687,913
			Retenciones y Contribuciones	722,149	452,412
Total de Activos Circulantes	1,719,184	12,752,540	Total de Pasivos Circulantes	3,074,618	3,086,845
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Bienes Muebles	5,421,024	5,491,979	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos	0	0			
Confirmación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Activos no Circulantes	0	0			
Total de Activos No Circulantes	5,421,024	5,491,979	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Total de Activos	7,140,208	18,244,519	Total de Pasivo	3,074,618	3,086,845
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	5,421,024	5,491,979
			Aportaciones	5,421,024	5,491,979
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-1,355,562	9,665,695
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-747,250	11,016,576
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-608,312	-1,355,562
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Ant		4,681
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	4,065,462	15,157,674
Total de Activos	7,140,208	18,244,519	Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	7,140,080	18,244,519

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. ANA LUISA ROMO SANCHEZ
COORDINADOR DE CONTABILIDAD

LIC. RUBEN DARIO GONZALEZ CRUZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MTRA ANGELICA MARIA PAYAN GARCIA

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER



	2013	2014 SEP
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas	32,099,183	27,097,982
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	32,099,183	27,097,982
Subsidio Gobierno del Estado	17,381,088	11,670,411
Subsidio Federal Paimef	6,057,964	7,659,095
Subsidio Federal Transversalidad	7,222,030	5,668,477
Subsidio Federal CDM	1,438,101	2,100,000
Otros Ingresos y Beneficios	6,349	6,512
Ingresos Financieros	6,349	6,512
Total de Ingresos y Otros Beneficios	32,105,532	27,104,495
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	32,593,246	16,087,919
Servicios Personales	12,865,202	9,203,810
Materiales y Suministros	979,147	510,255
Servicios Generales	18,635,519	6,302,899
Bienes Muebles	113,378	70,955
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	259,535	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	259,535	
Participaciones y Aportaciones	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	32,852,781	16,087,919
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-747,249	11,016,576

¹ No se incluyen Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

C.P. ANA LUISA ROMO SANCHEZ
COORDINADOR DE CONTABILIDAD

LIC. RUBEN DARIO GONZALEZ CRUZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MTRA. ANGELICA MARIA PAYAN GARCIA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

	<u>Origen</u> (2013 - 2014-1)	<u>Aplicación</u>
Activo		
Activo Circulante	-	+
Efectivo y Equivalentes		11,264,608
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	231,252	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventario		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	70,955	0
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
Pasivo	(2013-1 - 2014)	
Pasivo Circulante	(+)	-
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	484,200	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Retenciones y Contribuciones		269,865
Otros Pasivos a Corto Plazo		202,236
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	(2013-1 - 2014)	
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	+	-
Aportaciones		70,955
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	11,016,576	
Resultados de Ejercicios Anteriores	4,681	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Excesos o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
	11,807,664	11,807,664

Flujo de Efectivo

Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2014

(PESOS)

TRIMESTRE: PRIMERO 2014

<u>EFECTIVO Y EQUIVALENTE</u>	<u>MOVIMIENTOS</u>	<u>SALDOS</u>
Saldo Inicial		1,059,226
Ingresos		
Ingreso Federal	15,427,572	
Ingresos Propios (Estado y Propios)	8,034,816	
Devolución de Recursos (Comprobaciones)	21,550	
Productos Financieros	13,113	
Ingresos Extraordinarios	0	
Traspaso de Cuentas	622,080	
Total Ingresos	\$ 24,119,130	
Disponible		\$ 25,178,356
Egresos		
Servicios Personales	5,596,090	
Gasto de Operación	6,961,611	
Traspaso entre Cuentas	288,822	
Gastos por Comprobar	20,000	
Total Egresos	\$ 12,866,524	
Saldo Final		12,311,833

Sistema Estatal de Evaluación
 Instituto Sonorense de la Mujer
 Estado Analítico del Activo
 Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2014
 (PESOS)

ETCA-I-06

TERCER TRIMESTRE
 2014

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
<i>Activo Circulante</i>					
Efectivo y Equivalentes	1,059,226	24,131,195	12,866,524	12,323,897	11,264,671
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	659,958	1,422,470	1,653,722	428,706	-231,252
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
<i>Activo No Circulante</i>					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles	5,421,024	70,955	0	5,491,979	70,955
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

Sistema Estatal de Evaluación
 Instituto Sonorense de la Mujer
 Estado Analítico de Ingresos
 Del 01 de Enero al 30 de Septiembre 2014 de 2014
 (PESOS)

ETCA-II-08

TERCER TRIMESTRE
2014

Rubros de los Ingresos	Ingresos Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingresos Modificado (3= 1 +2)	Ingresos Devengado (4)	Ingresos Recaudado (5)	% de Avance de la Recaudación: (5/3)	Ingresos Excedentes (5-1)
1 Impuestos							
2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social							
3 Contribuciones de Mejoras							
4 Derechos							
5 Productos							
Corriente							
Capital							
6 Aprovechamientos							
Corriente							
Capital							
7 Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios							
8 Participaciones y Aportaciones							
9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,180,273	15,427,572	31,607,845	27,104,494	27,104,494	85.75%	
10 Ingresos Derivados de Financiamientos							
Total	16,180,273	15,427,572	31,607,845	27,104,494	27,104,494	85.75%	
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingresos Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingresos Modificado (3= 1 +2)	Ingresos Devengado (4)	Ingresos Recaudado (5)	% de Avance de la Recaudación: (5/3)	Ingresos Excedentes (5-1)
Tributarios							
Impuesto sobre los Ingresos							
Impuestos sobre el Patrimonio							
Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones							
Impuestos al Comercio Exterior							
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables							
Impuesto Ecológicos							
Accesorios							
Otros Impuestos							
Subtotal Tributarios							
No tributarios							
i. Derechos							
ii. Productos							
iii. Aprovechamientos							
iv. Contribuciones de Mejoras							
Subtotal No Tributarios							
Total							

Instituto Sonorense de la Mujer
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Por Capitulo del Gasto

Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2014
(PESOS)

TERCER TRIMESTRE
2014

Ejercicio del Presupuesto Capítulo del Gasto	Egresos Aprobado (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado (3=1+2)	Egresos Comprometido (4)	Egresos Devengado (5)	Egresos Ejercido (6)	Egreso Pagado (7)	Subejercicio (8)
1000 Servicios Personales	12,180,273		12,180,273	12,180,273	9,203,809	9,203,812	9,203,812	2,976,464
2000 Materiales y Suministros	611,203	574,192	1,185,395	891,359	510,255	429,002	429,002	675,140
3000 Servicios Generales	3,388,797	15,095,596	18,484,393	17,435,583	6,302,901	5,634,274	5,634,274	12,181,492
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			0					0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		841,109	841,109	841,109	70,955	70,955	70,955	770,155
6000 Inversión Pública			0					
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones			0					
8000 Participaciones y Aportaciones			0					
9000 Deuda Pública			0					
Total del Gasto	16,180,273	16,510,898	32,691,171	31,348,324	16,087,919	15,338,043	15,338,043	16,603,252

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CIERRE DE SEPTIEMBRE
DE 2014
CIFRAS COMPARADAS CIERRE DEL EJERCICIO 2013

NOTAS DE DESGLOSE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Concepto	SEP 14	2013
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	12,323,834	1,059,226
TOTAL	12,323,834	1,059,226

Este Instituto maneja 6 cuentas bancarias y 1 de inversión ligada a la cuenta de gastos operativo estatal, las cuales están en Inversión a la vista, sin riesgo y de inversión diaria, según se desglosa a continuación:

BANCOS	SALDO	TIPO DE RECURSO
FONDO FIJO DE CAJA	12,000	ESTATAL
BANAMEX (NOMINA) 363-6836051	1,474	ESTATAL
BANAMEX 4035-32411 (GASTOS DE OPERACION)	36,632	ESTATAL
BANAMEX-4035-32411 Inversión incluida en la cuenta de Manejo de operación estatal.	523	ESTATAL
BANAMEX FEDERAL- PAIMEF 2014	4,345,547	PAIMEF 2014
BANAMEX FEDERAL-7006-7878289	2,082,073	CDM 2014
BANAMEX FEDERAL-7006-7878289	332,870	CDM 2013
BANAMEX FEDERAL -70056-8947055	5,512,715	TRANSVERSALIDAD 2014-08-13
TOTAL	12,323,834	

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

SEPTIEMBRE 2014

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

DEUDORES DIVERSOS

El rubro de cuentas por cobrar se integra de la siguiente forma:

	SEP-14	2013
DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO	428,706	659,958
CUENTAS POR COBRAR	276,775	613,647
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA	62,789	59,869
ISM	0	339,792
SRÍA DE HACIENDA DEV ISP	213,986	213,986
DEPOSITOS EN GARANTÍA		
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIO	30,759	30,759
ANGÉLICA MARIA AMAVIZCA VALLE	6,325	6,325
CZARINA HERMINIA YBERRI GONZALEZ	10,000	10,000
MARIA GLORIA NUÑEZ YAÑEZ	5,000	5,000
YOLANDA PATRICIA JIMENEZ GOMEZ	9,434	9,434.00
GASTOS POR COMPROBAR	121,172	15,552
MARIA DOROTEA BERNAL RODRIGUEZ	1,120	
ROSA DEL CARMEN NAVARRO VEGA	-122	-118
TOMAS ACOSTA MALDONADO	1,871	120
LETICIA ELDA VILLEGAS SALGADO	11,602	
IVAN EDUARDO ANDRADE REMBAU	0	1,220
MANUEL EDGARDO ACOSTA RAMIREZ	2,924	2,924
HUGO ROMERO DOMINGUEZ	611	611
BRIANDA GARCIA PEREZ	895	895
DULCE MARIA ESQUER VIZCARRA	12,521	
FABIAN GRIJALBA	2,600	7,900
ALONDRA GUADALUPE BANDA REYES	694	
ANGÉLICA MARIA PAYÁN GARCÍA	19,698	2,000
GABRIELA ROMO SMITH	21	
ANA LAURA ORDUÑO	159	
RUBEN GONZALEZ CRUZ	2,320	
ANA SOFIA CEBALLOS ROBLES	3,037	
DANIEL LEOS ACOSTA	536	
CAROLINA NAVARRO COTA	5,000	
VERONICA LARA CORDOV	2,310	
LOUDES RODRIGUEZ REYES	314	
MARIA ELENA SAMANIEGO	61	
YOLVA DOLORES CAMPAS	12,500	

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

SEPTIEMBRE 2014

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

GASTOS POR COMPROBAR	Sep 14	Dic13
MARIA LOURDES ALVAREZ	12,500	
GLADIS MARIA MIRANDA	12,500	
ROSA MARIA VAZQUEZ	12,500	
RODRIGA ENEIDA MIRANDA	1,500	
LYDIA BURROLA VALENCIA	1,500	

Gobierno del Estado corresponde a aportaciones pendientes de recibir de parte del Gobierno de Estado correspondientes a Nóminas (Retenciones de ISR, de cuotas sindicales Etc.)

En el ejercicio de 2011 se reconoció una cuenta por cobrar para Secretaría de Hacienda por concepto de ISPT (Impuesto sobre productos del Trabajo pendientes de recuperar, en relación a que se aplicó el PRT (Plan de remuneración Total) por un importe de \$ 213,986

Depósitos en Garantía por arrendamientos de edificio, correspondiente a 4 arrendamientos como se relaciona en el cuadro anterior, por un total de \$30,759.

ACTIVO FIJO

Integración	Sep-14	2013
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMÓN.	684,860	668,643
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	250,145	250,144
BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	23,000	23,000
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	179,269	156,731
EQUIPO DE COMPUTO	1,432,898	1,400,698
EQUIPO DE TRANSPORTE	2,921,807	2,921,807
TOTAL	5,491,979	5,421,024

En el mes de Septiembre de adquirió Activo no circulante por \$ 54,738

Fecha	Recurso	Concepto	Importe
22/SEP/14	FEDERAL PAIMEF	CÁMARA FOTOGRAFICA	22,538
10/SEP/14	FEDERAL PAIMEF	IMPRESORA XEROX	32,200
Total			54,738

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

SEPTIEMBRE 2014

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR UN TOTAL DE \$ 3,086,845 integrada por proveedores, Acreedores e Impuestos por pagar a Septiembre de 2014.

Integración	Sep 2014	2013
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,946,520	1,462,320
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	687,913	890,277
TOTAL	2,634,433	2,352,597

IMPUESTOS POR PAGAR Y CUOTAS RETENIDAS

Concepto	Sep-2014	2013
IMPUESTOS POR PAGAR	452,412	722,149
TOTAL	452,412	722,149

Cierre de Septiembre de 2014.

En éste saldo incluye la cantidad de \$ 355,957 correspondiente a retenciones de Impuesto sobre la renta, pendientes de pago correspondiente al ejercicio 2013. Del ejercicio de 2014 se deben únicamente retenciones de sueldos, y servicios de capacitación erogados en Septiembre 2014 para enterarse a los Servicios de Administración Tributaria el 17 de Octubre de 2014.

PATRIMONIO

Integración	Septiembre-14	2013
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	5,491,979	5,421,024
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,355,562	-608,312
RECTIFICACION DE RESULT. DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,681	
RESULTADO DEL EJERCICIO	11,016,576	-747,250
TOTAL	15,157,674	4,065,462

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

SEPTIEMBRE 2014

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

Resultado del Ejercicio al cierre de Septiembre de 2014 (por tipo de recursos Federal y Estatal)

SUBSIDIO ESTATAL Y PROYECTOS FEDERALES ESTADO DE ACTIVIDADES POR PROYECTO(cierre de Septiembre de 2014)

	INGRESOS RECIBIDOS	PRESUPUESTO DEVENGADO	UTILIDAD O PERDIDA
PAIMEF- Federal	7,659,095	3,268,055	4,391,040
TRANSVERSALIDAD - Federal	5,668,477	160,006	5,508,471
CDM-Federal 2013 y 2014	2,100,000	788,090	1,311,910
SUBSIDIO ESTATAL	11,670,411	11,871,768	-201,357
OTROS INGRESOS	6,512		6,511
TOTAL	27,104,495	16,087,919	11,016,576

NOTAS DE CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Cuentas de Orden Presupuestales	Sep-14	2013
Ley de Ingresos Estimada	16,180,273	19,451,481
Ley de Ingresos por Ejecutar		
Ley de Ingresos Modificada	32,691,172	34,169,576
Ley de Ingresos Recaudada	27,104,495	32,105,534
Ley de Egresos Aprobado	16,180,273	19,451,481
Ppto. De Egresos por Ejercer		
Ppto. De Egresos Modificado	32,691,172	34,854,504
Ppto. De Egresos Devengado	16,087,918	32,852,782

En el renglón de presupuesto de ingreso o egreso modificado se integra el presupuesto federal correspondiente al año 2014 por un total de 16,510,899

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

SEPTIEMBRE 2014

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

Handwritten signature and the number 16.

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. CONSTITUCION:

Antecedentes y Constitución:

La Reforma del Artículo 4º de la Constitución General de la República realizada en 1974, mediante el cual se consagró la igualdad jurídica del Hombre y la Mujer, constituye el antecedente más preciso en México para eliminar cualquier forma de discriminación hacia las Mujeres y sentar las bases para su participación plena en la vida económica, política, social, y cultural del país.

Así en congruencia con el Plan Nacional del Desarrollo (1995-2000); el Programa Nacional de la Mujer (1995-2000) que retoma las propuestas emanadas de diversos foros de consulta promovidos por El Ejecutivo Federal para la elaboración del Plan en mención; y a los compromisos contraídos por nuestro país en la cuarta conferencia internacional de la mujer, celebrada en 1995 en la ciudad de Pekín, China; así como en cumplimiento a las demandas de las mujeres Sonorenses vertidas en diversos foros temáticos para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 1998-2003.

Siendo así, que el 12 de octubre de 1998 el Ejecutivo del Estado expide y al día siguiente aparece publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, el Decreto que crea el Instituto Sonorense de la Mujer, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios que tiene por objeto establecer las políticas y acciones que propicien y faciliten la plena incorporación de la mujer en la vida económica, política, Cultural y Social, alentando su participación en todos los niveles y ámbitos de decisión, promoviendo ante las autoridades e instancias competentes los mecanismos para ello.

Con el fin de establecer la organización y funcionamiento de los órganos y unidades administrativas de este Instituto, así como para el ejercicio pleno de las atribuciones que le confiere el Decreto que lo crea, su Junta Directiva aprueba el 18 de octubre del siguiente año su Reglamento Interior, mismo que aparece publicado en el Boletín Oficial número 45 del Gobierno del Estado, de fecha 4 de junio del año 2001.

Así tenemos que para dar ampliación al marco atributivo del Instituto Sonorense de la Mujer, el 18 de diciembre del 2003, en el Número 23 sección I del tomo CLXXII del Boletín Oficial del Estado de Sonora, se publica el acuerdo que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior, a fin de incorporar a su estructura la Dirección de Enlace Institucional.

De igual manera en el Decreto No. 52 del Boletín Oficial Número 49 Sección I, de fecha 18 de diciembre del 2003, se publica el Decreto Número 52, que reforma y denota diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, dónde se establece la existencia de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo y el Comisario Público; esta nueva disposición

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

SEPTIEMBRE 2014

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

impacta la estructura y funcionamiento del Instituto Sonorense de la Mujer y su Reglamento. Es por ello que en marzo del 2006, la Junta Directiva del Instituto aprueba el actual Reglamento Interior, y es publicado en el Boletín Oficial Número 40, Sección I, de fecha 16 de noviembre de 2006.

El Instituto cuenta con los siguientes órganos y unidades administrativas:

I.- Órganos de Gobierno:

- a).- La Junta Directiva.
- b).- La Directora General.

II.- Órgano de Asesoría y Apoyo:

- a).- El Consejo Consultivo.

III.- Unidades Administrativas:

- a).- Dirección de Programas Sociales.
- b).- Dirección de Derechos.
- c).- Coordinación de Atención Ciudadana.
- d).- Dirección de Administración y Finanzas.
- e).- Coordinación de Difusión e Imagen.
- f).- Coordinación de Evaluación y Seguimiento Técnico

La Junta Directiva será la máxima autoridad del Instituto y se integrará por:

I.- Un Presidente, que será el Gobernador del Estado;

II.- Un Vicepresidente, que será el Secretario de Gobierno;

III.- Un Secretario, que será la Directora General del Instituto;

y

IV.- Ocho Vocales, que serán: los titulares de las Secretarías de Salud Pública, de Educación y Cultura, de Desarrollo Económico y Productividad, de Finanzas y de Planeación del Desarrollo y Gasto Público; el Procurador General de Justicia; y los Directores Generales del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado y del Instituto Sonorense del Deporte y de la Juventud; y la Presidenta Rotativa del Consejo Consultivo.

La Directora General del Instituto, será nombrada y removida libremente por el Gobernador del Estado y tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I.- Representar legalmente al Instituto como apoderada legal para actos de administración y para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y las que requieran cláusula especial conforme a la ley, incluida la de desistirse del juicio de amparo, pudiendo sustituir y delegar este mandato en uno o más apoderados, previa autorización de la Junta Directiva;

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

SEPTIEMBRE 2014

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

- II.- Otorgar, endosar y suscribir títulos de crédito y celebrar operaciones de crédito, hasta por la cantidad y en las condiciones que autorice la Junta Directiva; siempre y cuando los títulos y las operaciones se deriven de actos propios del objeto del Instituto;
- III.- Celebrar toda clase de contratos y convenios con los sectores público, social, privado e instituciones educativas, para la ejecución de acciones relacionadas con su objeto;
- IV.- Formular el programa institucional y sus respectivos subprogramas y proyectos de actividades, así como los presupuestos del Instituto y presentarlos para su aprobación a la Junta Directiva;
- V.- Ejecutar los acuerdos que dicte la Junta Directiva;
- VI.- Establecer los sistemas de control necesarios para alcanzar los objetivos y metas propuestas;
- VII.- Presentar a la Junta Directiva, conforme a la periodicidad que este determine, el informe del desempeño de las actividades del Instituto, incluido el ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos y los estados financieros correspondientes;
- VIII.- Establecer los mecanismos de evaluación que destaquen la eficiencia y eficacia con que se desempeñe el Instituto y presentar a la Junta Directiva, por lo menos dos veces al año, la evaluación de gestión con el detalle que previamente se acuerde con la Junta Directiva y escuchando al Comisario Público;
- IX.- Asistir a las sesiones de la Junta Directiva y tomar parte de las mismas, con voz y voto;
- X.- Coordinar el desarrollo de las actividades técnicas y administrativas del Instituto y dictar los acuerdos tendientes a dicho fin;
- XI.- Formular el anteproyecto de Reglamento Interior del Instituto, con base a un modelo de administración que permita contar con una estructura administrativa que atienda a las necesidades específicas del Instituto;
- XII.- Nombrar y remover libremente al personal de confianza y de base, estos últimos, en los términos de la Ley del Servicio Civil para el Estado de Sonora; y
- XIII.- Las demás que le otorguen la Junta Directiva y las disposiciones legales aplicables.

2.- POLITICAS CONTABLES:

Los Estados Financieros son formulados con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, por lo que no se reconoce los efectos de la inflación en la información financiera.

La entidad realiza pólizas de cheques y diario, sus registros contables son manejados a través del sistema de contabilidad Contpaq.

Se cuenta con un catálogo de cuentas que ha sido autorizado por la Secretaria de Hacienda del Estado de Sonora y que cumple con lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En la Entidad cuenta con un instructivo de políticas de registro y procedimientos contables adecuado para el manejo y presentación de la información financiera.

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

SEPTIEMBRE 2014

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER



Handwritten signature and date: 1/10

Las inversiones de adquisición de activo fijo, se cargan al activo con abono al Patrimonio de la Entidad en la fecha de adquisición, y se cargan al gasto de inversión con abono a Bancos al momento de su pago. Por lo anterior no se sigue la práctica de determinar la depreciación de los activos, debido a que la Institución cuenta con una prórroga de parte de Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 16 de mayo del 2013, con fundamento en el artículo 9, fracción XII Y XIII, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La entidad no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR) ni del impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto, y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales.

Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e integración presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica

Clasificador por tipo de gasto

Clasificador por rubro de ingresos

Catálogo de cuentas de contabilidad

Momentos contables de los egresos

Momentos contables de los ingresos

Manual de contabilidad gubernamental

Normas de información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

Mediante oficio Circular 309-a-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal como sigue:

a) Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

SEPTIEMBRE 2014

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis normas de información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una norma de información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG), Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

NIFGG SP 01 Control presupuestario de ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04 Re expresión
NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
NIFGE SP 01 Proyecto de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"
NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

b) Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de estimación de Vida Útil, emitida por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, el 13 de diciembre de 2011 y el 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013.

c) Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta las Normas de información financiera nacionales e internacionales.

Adicionalmente dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2013 denominado "lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012.

1. Inversiones de inmediata realización.

Se registran a su costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses ganados se registran conforme se devengan.

2. Inmuebles, mobiliario y equipo.

Se registran al costo de adquisición, incluyendo el impuesto al Valor Agregado que le es trasladado. La depreciación no fue implementada al 31 de diciembre 2013.

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

SEPTIEMBRE 2014

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

3. Obligaciones laborales.

La entidad no reconoce los efectos contingentes de las obligaciones laborales del personal contenidas en la NIF D-3, emitido por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.

4. Control Presupuestal

Se ejerce mediante el sistema contable en base acumulativa y en apego al marco conceptual, postulados básicos, normas y metodologías que establecen los momentos contables clasificadores y manuales de Contabilidad Gubernamental armonizada y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión, con las características señaladas en los art. 40 y 41 de la Ley Gubernamental registrando las operaciones presupuestales y contables automáticamente aplicando el nuevo plan de cuentas.

5. Régimen fiscal

El Instituto no es contribuyente del impuesto sobre la renta, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales.

6. Nuevos pronunciamientos contables

Diario Oficial de la Federación del día 2 de enero del 2013.

Clasificador por Fuentes de Financiamiento

Este clasificador ordena y presenta los gastos, identificando el origen del financiamiento de dichos gastos a fin de que la operación y registro contable se realice siguiendo, dependiendo de la fuente de ingreso, reglas de operación y de registro presupuestal/contable.

Sistema de información y Registro.

En el ejercicio 2012 la entidad emitió sus registros contables a través del sistema CONTPAQi, llevando el control de los momentos contables.

No existiendo partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas, se establecen estas notas al 30 de septiembre del 2014.

C.P. ANA LUISA ROMO SANCHEZ
COORDINADOR DE CONTABILIDAD

ELABORÓ

LIC. RUBEN DARIO GONZALEZ CRUZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS

REVISÓ

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

SEPTIEMBRE 2014

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER



	2013	dic-14	PASIVO	2013	dic-14
		(PESOS)			
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo No Circulante		
Efectivo y Equivalentes	1,059,226	2,034,730	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	890,149	800,631
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	659,958	325,722	Documentos por Pagar a Corto Plazo	722,277	333,071
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	1,719,184	2,360,452	Retenciones y Contribuciones		
			Total de Pasivos Circulantes	3,074,746	3,023,094
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	5,421,024	6,236,361			
Activos Diferidos			Provisiones a Largo Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		-27,000	Total de Pasivo	3,074,746	3,023,094
Otros Activos no Circulantes					
			Hacienda Pública/Patrimonio		
Total de Activos	7,140,208	8,569,813	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	5,421,024	5,421,024
			Aportaciones	5,421,024	5,421,024
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-1,355,562	125,695
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-747,250	1,476,133
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-698,312	-1,355,562
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		5,124
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	4,065,462	5,546,719
			Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	7,440,208	8,569,813

Bajo Protesta de Decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y su Netas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C.P. Ana Luisa Rómo Sánchez
 Coordinador de Contabilidad

Lic. Rubén Darío González Cruz
 Director de Administración y Finanzas

Mtra. Angelica Maria Payán García
 Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer





	2013	dic-14
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	0	0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente ¹		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Su	32,099,183	32,569,577
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	32,099,183	32,569,577
Otros Ingresos y Beneficios	6,349	4,335
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,349	4,335
Total de Ingresos y Otros Beneficios	32,105,532	32,573,912
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	32,593,246	31,097,779
Servicios Personales	12,865,202	13,337,361
Materiales y Suministros	979,147	1,040,038
Servicios Generales	18,635,519	16,693,379
Bienes Muebles	113,378	27,000
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	259,535	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público	259,535	0
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	32,852,781	31,097,779
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-747,249	1,476,133

¹ No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

ELABORO

C.P. ANA LUISA ROMO SÁNCHEZ
COORDINADOR DE CONTABILIDAD

REVISÓ

LIC. RUBÉN DARÍO GONZÁLEZ CRUZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

MTRA. ANGÉLICA MARIA PAYÁN GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER



Instituto Sonorense de la Mujer

Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de Enero al 31 De Diciembre de 2014
(PESOS)

	Origen (2013 - 2014)	Aplicación
Activo		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	-	+ 975,504
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	334,236	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventario		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	0	788,337
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
Pasivo	(2013-1 - 2014)	
Pasivo Circulante	(+) -	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	427,072	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Retenciones y Contribuciones		389,206
Otros Pasivos a Corto Plazo		89,518
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	(2013-1 - 2014)	
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	+	
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	1,476,133	
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	5,124	
Excesos o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
	2,242,565	2,242,565

[Handwritten signature and date]

www.inec.org.mx